

La ciencia de policía, un mecanismo fundamental para afrontar los retos en convivencia durante los próximos cuatro años



página
4

Desde el conocimiento científico, la Institución está preparada para responder de manera asertiva a los retos venideros en seguridad y convivencia ciudadana que afronta el nuevo gobierno.

Proyectos para mejorar la Salud Policial

página
8

Durante el presente cuatrienio (2019-2022) el Subsistema de Salud de la Policía Nacional se verá fortalecido gracias a varios proyectos de inversión y estrategias que permitirán ofrecer un mejor servicio a través del fortalecimiento de herramientas de seguimiento, control y supervisión que contribuirán a la optimización del mismo.



"Aquí se fortalece la unidad, crece la solidaridad y se consolida la amistad"

ACORPOL

Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro / Policía Nacional



Bogotá, D.C.
Junio de 2019

No. **215**

ISSN 1657-5113



ACORPOL
Premio Nacional de la
Comunicación y el Periodismo
Alfonso López Michelsen

EDITORIAL

Lo que mal comienza

página
3

Claves para preparar su auto antes de viajar por carretera

página
9

EL BAÚL DE LOS RECUERDOS



página
19

Marcha por la salud y los derechos salariales de la Fuerza Pública

página
3



DEPAE - Clausura curso de Propiedad Horizontal



El 14 de mayo en la sede de social de Acorpol, se realizó la clausura del curso de Propiedad Horizontal organizado por el Departamento Académico de la Asociación, del que participaron 22 afiliados y familiares. Agradecemos a instructor Carlos Sánchez su apoyo con este espacio de formación y al SENA por vincularse con las iniciativas de capacitación para nuestros afiliados.



Un Oficial de número

página
6

El mayor Oswaldo Segundo Jimeno Cantillo, oficial integrante del Cuerpo Administrativo, ha trazado su historia con números y así perfiló su trayectoria institucional. Esta es la semblanza del Acorpolista que lidera las banderas de nuestra Asociación en Magdalena.

Cuadragésimo Aniversario



Acorpol celebró al Curso 044 promoción Juan Bautista del Corral y al Curso 03 de Oficiales Profesionales Administrativos, su cuadragésimo aniversario de egreso de la Alma Mater, el pasado 30 de mayo, con un acto especial de reconocimiento a quienes prestaron en excelencia su servicio a la Policía Nacional.



Novelón "Santrich"

Coronel MARIO
GUATIBONZA
CARREÑO (*)



■ **POR ESTOS** días se habla de hecatombe institucional, intento de suicidio, referendo, constituyente, consulta popular, renuncias, recusaciones, ataque al proceso de paz, traición al acuerdo, burla a la JEP, vuelven los mismos con la misma frase rayada de hacer trizas el acuerdo, impunidad, extradición, narcotraficante, en fin, ha habido de todo y para todos los gustos por cuenta del caso Santrich, luego de que la JEP decidió su no extradición y ordenó su libertad inmediata.

Santrich, quien fue uno de los negociadores en el proceso de paz con el gobierno de turno, fue detenido en abril de 2018 por la Fiscalía, pues Estados Unidos lo acusaba de conspirar para enviar cocaína a ese país y pedía al gobierno de Colombia que fuera extraditado. La Fiscalía presentó ante las autoridades competentes todas las pruebas pertinentes que estaban a su alcance para la práctica de un juicio justo y acorde a la gravedad de los hechos, pues los acuerdos de paz respaldaban todo su accionar criminal hasta el mes de diciembre de 2016, pero los hechos por los que fue puesto tras las rejas este delincuente, ocurrieron tiempo después.

El narcotráfico para nuestro país ha sido funesto, generando la más alta violencia terrorista que deja millares de víctimas, deforestación, contaminación ambiental y destrucción de vidas por su con-



sumo, además estamos en la peor época, un país sumergido en más de 200 mil hectáreas de narcocultivos. De ahí que la extradición en Colombia, se ha convertido en el principal instrumento en la lucha contra ese cáncer que nos agobia.

En medio de la perplejidad que reinaba en el país, al ver en libertad un narcoterrorista que tanto daño le ha causado al país; la misma tarde en que se produjo el fallo de la JEP aparecieron a través de las redes sociales nuevas e innegables pruebas tales como el video donde se muestra negociando y la delación del sobrino de Iván Márquez que lo comprometen aún más, en estos hechos de narcotráfico. Las Farc y sus amigos de izquierda y defensores de oficio nuevamente desvirtúan estas pruebas pidiendo que el fallo de la JEP estaba proferido y lo que se tenía que cumplir era la libertad para su héroe.

Causa indignación ver como este individuo, los integrantes de las Farc y todos aquellos persona-

jes de izquierda que quieren ver a Colombia como la segunda Venezuela, se quejan de una violación flagrante a los derechos humanos en el caso de este personaje; viene a mi memoria las siniestras imágenes donde al estilo de los campos de concentración de la Segunda Guerra Mundial, un grupo de compatriotas encadenados y encerrados en cercas de alambre de púas peor que animales, eran sometidos a toda clase de vejámenes y humillaciones, ante la mirada complaciente y perversa de los jefes de las Farc, eso sí era una violación denigrante a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

Cómo no recordar aquel pasaje lúgubre en que un niño condenado a muerte por la temible enfermedad del cáncer le suplicaba al secretariado de las Farc que le devolvieran a su padre, un humilde Policía que en cumplimiento del deber había caído prisionero de estos bandidos, todo Colombia se unió

a esta súplica, lo que no conmovió absolutamente en nada a estos indolentes narcoterroristas, pues el niño partió hacia la eternidad con la tristeza de no haberle dado un abrazo final a su padre, días más tarde el padre del niño fue vilmente asesinado, según estos criminales sin escrúpulos, porque intentó fugarse de sus crueles torturas.

Cuando se instaló la mesa de negociación en Oslo un periodista español le pregunto a este delincuente, si le iban a pedir perdón a las víctimas de las atrocidades de ese grupo narcoterrorista, a lo cual respondió de manera cínica y con risas, cantando -quizás... quizás... quizás...- burlándose de las miles de víctimas.

Hoy Santrich, se encuentra ante un nuevo juicio, con médico personal, enfermera y ambulancia a bordo y otra cantidad de cuidados y beneficios y llama a Colombia república bananera, sin tener en cuenta ni recordar en lo más mínimo el sinnúmero

de torturas que le ocasionó a muchos colombianos enjaulados, olvidando la gran cantidad de crímenes aberrantes que carga a sus espaldas y sin importar el daño que le ocasiona a la sociedad. A Santrich lo único que le interesa es su desalmado "Yo" y las ansias de continuar burlándose de toda Colombia pues a la inmensa mayoría de ciudadanos, su presencia lo que le prodiga es gran indignación; en medio de esta profusión de maldades, tanto él como su defensa tienen muy pocos argumentos de defensa y lo único que pueden hacer es tratar de dilatar y engañar a la justicia para evadir su gran responsabilidad, al tiempo que repiten de manera incansable su raída frase: "todo es un montaje" Santrich es "inocente".

Serán las autoridades las que finalmente profieran un fallo justo, Colombia merece y necesita, que delincuentes como este respondan por sus crímenes y les caiga todo el peso de la ley, el narcotráfico es el más grande de los males y se expande volátilmente azotando cruelmente a la juventud y a la humanidad de Colombia y del mundo entero. Afortunadamente para la justicia, las nuevas pruebas fueron tenidas en cuenta para abrirle un nuevo proceso.

Mientras tanto me uno al twitter emitido por la periodista Claudia Gurisatti: "Si así reacciona Santrich teniendo todas las garantías, cuidados y visitas, comparen con el infierno humano y brutal a que fueron sometidos los secuestrados encadenados en la selva, torturados por las Farc sin poder ver crecer a sus hijos. Recuerden a los fusilados incluidos niños".

(*) Afiliado a Acorpol - Seccional Santander

La justicia genera seguridad

General LUIS ERNESTO GILIBERT VARGAS (*)

■ **HEMOS SOSTENIDO** a lo largo de los días que uno de los pilares para lograr seguridad o por lo menos una alta sensación de seguridad, es el componente justicia, sabemos que si no tenemos una pronta, justa y eficiente justicia, todos los esfuerzos de la fuerza pública y demás autoridades serán en vano.

Escribo sobre este tema animado por el cambio en la cartera de justicia, reconociendo los esfuerzos de la Ministra Gloria María Borrero, quien logró presentar una serie de proyectos o estrategias para resolver la problemática, pero se le acabó el tiempo y muy poco pudo hacer al enfrentar tamaño reto como es el conflicto carcelario en Colombia.

Los problemas son de alta dimensión por eso le deseo a la doctora Margarita Cabello Blanco, quien debe afrontar muchos asuntos delicados y urgentes en su ministerio, éxito en este tema tan enquistado en su cartera y del cual está pendiente la sociedad en pleno. El diagnóstico es claro y de público conocimiento, pues el nivel de hacinamiento carcelario es enorme y cada día a cambio de menguar se sigue deteriorando, todos los gobiernos en su momento han tratado de mejorar la administración de justicia desde el punto de vista penitenciario, pero esos esfuerzos resultaron insustanciales, y la congestión sigue rampante, hasta el punto que los antisociales le perdieron el respeto al posible castigo que su actuación delictiva le pueda acarrear al desafiar la justicia, porque saben

a ciencia cierta de la problemática reinante al interior de las cárceles del país, y que las posibilidades de lograr la libertad o alguna alternativa extramuros es muy alta, acariciando la posibilidad de salir a delinquir como lo hemos comprobado en varias oportunidades, donde el delincuente capturado en flagrancia goza de beneficios. La ministra saliente fue enfática al reconocer que el gobierno tiene entre sus prioridades, darle una salida a esa situación y estima un incremento sustancial en los cupos para reclusos en las diferentes cárceles del país.

Una de las posibles estrategias para apalear la situación, tiene que ver con la construcción de nuevos centros de reclusión en las principales ciudades colombianas, pero esta alternativa tiene algunos obstáculos entre



ellos el presupuestario, por lo tanto surgen voces esgrimiendo las alianzas público privadas como alternativa, pero ese, es un tema de gobierno, que desde estas líneas no podemos aunar, tan solo nos cabe tocar la iniciativa como espectadores de una problemática del gobierno.

Que saludable sería lograr el diseño carcelario que brinde resocialización, una vida digna

sustentada en lo derechos humanos, como mínimo pero por buenas intenciones que tenga el gobierno, mientras no se logre un cubrimiento en cupos carcelarios suficiente y acompañado del digno castigo para encausar y disciplinar los trasgresores de la ley, tendremos la seguridad ciudadana amenazada por una delincuencia actuando dentro y fuera de los centros carcelarios.

EDITORIAL

Lo que mal comienza

■ **NUNCA, COMO** ahora, los colombianos habíamos visto una situación social tan convulsionada, desesperanzadora y conflictiva, que desgasta la confianza y deja muy mal parados a los mandatarios y dirigentes, que en lugar de unir esfuerzos en procura del progreso y el desarrollo del país, dejan de lado sus responsabilidades por satisfacer egoístas pretensiones, personales y colectivas.

Desde que se desconoció el Artículo 218 de la Constitución de 1886, en que tres millones de votos fueron suficientes para derogarla, en contra de veintiocho millones de electores potenciales, se empezó a descuadrar el país político, ilusionado con la presentación de la séptima papeleta que dio entierro de tercera a la centeneria, remplazada en 1991, llamada la Constitución de la paz, con unos contenidos extensos, artículos transitorios y con una técnica jurídica que aún es cuestionada; tanto así que lleva veintiocho años de existencia con más de cincuenta reformas, algunas afanosamente aprobadas como el denominado fast track, que la hizo pedazos, en su mecánica procedimental, para modificarla, todo ello, producto de los caprichos políticos de los partidos, sin razón ni fundamento; cada uno de ellos con el deseo de aplicar su sello de garantía para figurar ante la historia.

“ El acuerdo de La Habana, nació cojo tras la obsesión de un presidente y la victoria de un grupo guerrillero, que hoy, y con la calma que deparan los tiempos, comienza a mostrar sus dientes a través de una plataforma ideológica utilizada como estrategia para gobernar legítimamente ”

El acuerdo de La Habana, nació cojo tras la obsesión de un presidente y la victoria de un grupo guerrillero, que hoy, y con la calma que deparan los tiempos, comienza a mostrar sus dientes a través de una plataforma ideológica utilizada como estrategia para gobernar legítimamente. Ya lo dijeron: “la paz es apenas una estrategia para llegar al poder”; o sea, que no importan los medios con tal de alcanzar el fin. Lo que estamos viendo y viviendo, no es más que el producto de unas nefastas negociaciones, donde el Estado, que representa a sus habitantes, cede su condición, para hincarse ante 13.000 facinerosos, que pudieron más con las babas que con las balas, para mostrarse hoy como los auténticos representantes de la dignidad, la transparencia, la moral y la ética.



Teniente Coronel JOSÉ ALBERTO PEROZA ARTEAGA (*)

Previamente, el primer mandatario de la nación de entonces, puso a consideración de los ciudadanos un referendo, con la promesa de cumplir y respetar sus resultados, que no salieron según sus cálculos, pues el NO 50.21%, mostró su superioridad al SI del 49.81%. La habilidad política de quienes estaban interesados en el proceso, birlaron la voluntad de las mayorías y con trampas, engaños y marrullerías, como por encanto, voltearon la torta y nos impusieron unos acuerdos que hoy consideramos una afrenta al sentimiento demócrata y fervoroso de los colombianos.

Todo comenzó mal, y con ello confirmamos que los malos antecedentes, generan pésimas consecuencias. Producto del acuerdo final, el gobierno expidió el Decreto 587 del 2017 para designar a tres abogados extranjeros, con conocidos antecedentes de izquierda a nivel internacional, y dos colombianos para que a través del Comité de Escogencia, seleccionaran a los magistrados que integrarían la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y pusieran a funcionar la justicia transicional, cuyos resultados no han sido los esperados, al no mostrar los nuevos funcionarios imparcialidad e independencia absolutas, que en términos coloquiales explican que resultó peor el remedio que la enfermedad. El “Mago de los acuerdos” Humberto de La Calle Lombana, para justificar su participación y liderazgo en la mesa de negociaciones y eliminar los cuestionamientos hacia el peruano, el español y el argentino, y cerrar los inconformismos escribió: “Yo creo que no habrá en Colombia una sola persona que ponga en duda la altura moral del Comité de Escogencia”

Después del 1 de diciembre del 2016, en que comenzaron a implementarse los acuerdos, tenemos hoy, mayor impunidad, notorio incremento criminal, 206.000 hectáreas de plantaciones de coca, que alimentan el desorden económico y social del país, grupos armados organizados, un ELN y un EPL envalentonados y en crecimiento, gracias a las disidencias y a los desmovilizados de las Farc, con el apoyo real del Clan del Golfo, Caparrapos, mineros ilegales y otros grupos al margen de la ley, que continúan ajusticiando a líderes sociales, extorsionando y apoderándose de las regiones sometidas a su voluntad, pisoteadas y humilladas, sin el amparo y protección suficientes por parte del Estado a través de la fuerza pública y demás autoridades. Nuestro editorial concluirá diciendo: “Lo que mal comienza, mal acaba”.

REFLEXION: Si ponemos la salud de la patria por encima de los partidos, si dejamos a un lado el egoísmo y deseos de figuración, si afianzamos nuestro amor por esta tierra y nos despojamos de ideologías perversas, podemos, entre todos, diseñar un nuevo PACTO SOCIAL, como único instrumento para constituir una verdadera y duradera paz para entre todos los colombianos.



Bogotá, D.C.
Junio de 2019

ACORPOL

Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro
Policía Nacional

ISSN 5113
Carrera 14B N° 106 - 08
PBX 2140446 Bogotá D.C.

Sitio Web:
www.acorpol.com.co

Correo electrónico:
prensa@acorpol.com.co

Impresión
Editorial La República SAS
Bogotá D.C.

Presidente
Teniente Coronel
José Alberto Peroza Arteaga

Director
Coronel
Ubaldo Rincón Rodríguez

Editor
Mayor
Hernando Castro Conta

Redacción y Estilo
Carolina Yosed Pedreros Sanmartín

Publicidad y Mercadeo
Carolina Yosed Pedreros Sanmartín

Diseño
Yeison López

Auxiliar de Policía
Luis Miguel Ruíz Piraján

“Acorpol no tiene orientación política partidista. Los artículos aquí publicados no reflejan el pensamiento de nuestra Asociación, son exclusiva responsabilidad de sus autores”.

Marcha por la salud y los derechos salariales de la Fuerza Pública

■ El pasado 30 de mayo la Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de la Policía Nacional junto con delegaciones de otras agremiaciones de la Reserva Activa, se unieron a la convocatoria

nacional en apoyo a los héroes de nuestra fuerza pública que se encuentran en huelga de hambre en la Plaza de Bolívar de la capital, para marchar por la salud y los derechos salariales.





Un mecanismo fundamental para afrontar los retos en convivencia durante los próximos cuatro años

Brigadier General
RAMIRO
ALBERTO RIVEROS
ARÉVALO (*)



■ESTE CUATRIENIO traerá grandes retos para el Gobierno Nacional, y por ende, las problemáticas que afecten a la convivencia y seguridad ciudadana serán desafíos que la Institución, junto con las demás entidades del Estado, tendrán que afrontar de la mejor manera. Dado esto, es esencial analizar la ciencia de policía, pues de ella surgen estrategias que orientan la conducta del hombre y mujer policía y dirigen las misiones y funciones de cada una de las direcciones de la Policía Nacional, siendo variables relevantes para superar los futuros desafíos.

La ciencia de policía es entendida como “el estudio sistemático y metódico del ente policía, sus causas, evolución y señalamiento de sus principios” (Londoño, 2011, pág. 30). En suma, esta ciencia es aquella disciplina propia, que conjuga todo el conocimiento del saber policial que poseen sus integrantes y que orienta la función de la Po-

La ciencia de policía



licía en la sociedad. La ciencia les permite a los policías actuar de manera acertada, oportuna y efectiva, pues a través de ella pueden conocer todos los hechos y los fenómenos que tienen lugar en la sociedad y que afectan a las personas y su entorno (Gamboa, 2017), con un único fin: la convivencia.

Dentro de las categorías de la convivencia se encuentran la seguridad, tranquilidad, ambiente y salud pública, de acuerdo con el nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia; todas, de vital importancia para el ciudadano. Para alcanzar estas categorías, será fundamental el trabajo corresponsable del Estado con la ciudadanía y la Policía. En este sentido, las virtudes del hombre policía y los principios filosóficos - policiales,

“Desde el conocimiento científico, la Institución está preparada para responder de manera asertiva a los retos venideros en seguridad y convivencia ciudadana que afronta el nuevo gobierno.”

originarios del conocimiento científico, serán vitales para mantener la convivencia en el próximo escenario social del país.

Estas virtudes y principios serán garantías para conservar la disciplina social y la sana convivencia durante los próximos cuatro años, dado que le permitirán a cada miembro de la Institución, entender los hechos, fenómenos y movimientos sociales, y así estar preparado en su actuar. De esta manera se contribuye al conocimiento profundo de la disciplina, forjando a la vez, un carácter interdisciplinario. Todo este proceso, bajo una conducta recta, humana y de buenas costumbres del hombre policía.

La Institución se preocupa por comprender los cambios en materia social, cultural, política, de seguridad, e incluso, económicos que enfrentará el país. Este arduo trabajo se ve reflejado en importantes procesos internos que llevaron a plantear la “Visión 2030: Policía, autoridades y comunidad, hacia un desarrollo sostenible” y el proceso de Modernización y Transformación Institucional (MTI) “inspirados en usted”, que se fundamentaron en la ciencia de policía y son, en parte, el insumo para la consolidación del nuevo Plan Estratégico Institucional 2019-2022 “Colombia Bicentenario: Seguridad con Legalidad”.

Ahora bien, el nuevo Gobierno ha planteado varios temas prioritarios como la seguridad rural, la protección a la infancia y la adolescencia, el turismo, el medio ambiente, la seguridad vial, en-

tre otros; los cuales también han estado presentes en los estudios científicos de la Policía Nacional, demostrando así el compromiso de cada una de las direcciones de la Institución por medio de sus misiones y funciones.

Frente a las iniciativas para garantizar la seguridad de los pobladores rurales, la Institución ha enfocado sus planes y estrategias para que los uniformados pertenecientes a la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural y la Dirección de Seguridad Ciudadana cuenten con la formación profesional del servicio de policía y las capacidades necesarias para cumplir con su misionalidad preventiva, disuasiva, de control de delitos y comportamientos contrarios a la convivencia, para consolidar la paz en el campo colombiano. Unido a lo anterior, están las capacidades de Investigación Criminal e Inteligencia, que se constituyen en una fortaleza contra los factores de criminalidad.

Respecto a la propuesta gubernamental sobre los centros SACUDETE (salud, cultura, deporte, tecnología y emprendimiento) para prevenir situaciones de vandalismo en niños y jóvenes, la Policía de Infancia y Adolescencia será un gran aliado en su planeación y ejecución, ya que desde la experiencia de esta especialidad de la Policía Nacional, se podrá contribuir con los planes y programas de protección integral, y la información relacionada con situaciones de vulnerabilidad y riesgos en niños, niñas y adolescentes.

En el tema de turismo, el desarrollo del “arcoiris turístico” en busca de impulsar las vocaciones culturales, económicas y ambientales de cada región, tendrá desde ya el acompañamiento del grupo especializado de Turismo de la Policía Nacional, dado que dentro de sus funciones se encuentra orientar los planes y procedimientos de control encaminados a la seguridad y el cuidado del patrimonio arqueológico, religioso y demás bienes culturales que conforman la identidad nacional, bajo un amplio conocimiento de la

legislación y administración del sector turístico, acompañado de la capacidad investigativa, actualizada según el contexto nacional y con una sólida formación ética y profesional, para estar más cerca al ciudadano.

En relación con la propuesta de constituir la Fuerza de Reacción Integral Ambiental (FRIA), el cuerpo especializado de Protección Ambiental y Ecológica de la Policía Nacional será fundamental dentro de esta fuerza élite, gracias a que sus funciones de coordinación, direccionamiento, supervisión y evaluación al cumplimiento del proceso de protección del ambiente y recursos naturales, permitirán apoyar comprometidamente a las autoridades ambientales.

En términos de movilidad y cultura ciudadana para el uso responsable y eficiente de las vías, vehículos, y transporte público, la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional será primordial para esta propuesta, ya que su misión se centra en contribuir con la movilidad, por medio de la aplicación de las normas de tránsito, para así garantizar una cultura de seguridad vial y a la vez, propiciar conciencia colectiva de solidaridad, autorregulación y disciplina social.

Esto es una muestra de que, desde el conocimiento científico y bajo el direccionamiento de los procesos institucionales, la Policía Nacional de Colombia se encuentra preparada para responder de manera asertiva a los retos venideros. Lo anterior tan solo son unos ejemplos del impacto que puede generar la ciencia de policía que trasciende en el hombre policía para alcanzar la convivencia, como último fin.

(*) Jefe Oficina de Planeación Policía Nacional



Información a la mano

Directorio de Utilidad Permanente

Almacén Sanidad Policial

Carrera 20 No. 3B-15 Barrio Eduardo Santos Tel: 3 713851

Casa del Oficial Retirado

Calle 118 No. 15ª - 63 Tel. 2 15 71 24 - 2 15 74 86

CASUR: Dirección y Bienestar Social

Carrera 7 No. 13 - 58 Tel. 2 86 09 11

Centro Religioso Policía Nacional

Calle 63 No. 43 - 55 Tel. 320 428 5833

Centro Social de Oficiales

Av. Boyacá # 142 A - 55 Tel 6 43 94 20

Dirección de Bienestar Social Policía

Calle 44 No. 50 - 51 Edificio Seguridad Social-Piso 4 Tel: 5189559

Farmacia Policía Sede Norte

Calle 116 # 70 d - 78 local 103

Fondo Rotatorio Policía Nacional

Carrera 66ª No. 43 - 18 Tel 2 20 04 60

Hospitalizaciones Policía Nacional

Transversal 45 No. 40 - 13 Tel. 2 20 21 54

Sede Social de Acorpol

Carrera 14B No. 106 - 08 PBX: 214 0446

Unidad Médica del Norte

Carrera 70 D No. 116-12 Barrio San Nicolás Tel. 580 44 00 Ext. 7501

Urgencias de la Policía Nacional

Transversal 45 No. 40 - 13 Tel. 2 20 20 25 - 2 20 21 29

ESPAM - Unidad Médica BG. Edgar Yesid Duarte Valero

Carrera 68 B Bis # 44 - 58 Tel. 2207500

— Clasificados —



VENDO O ARRIENDO APARTAMENTO

en Bogotá calle 145 No. 13A-84 apto 102 Interior 1, mayor información celular 312 581 3965.

VENDO 2 LOTES EN EL CEMENTERIO

Jardines del Recuerdos Teléfono 312 581 3965.

SE ARRIENDA OFICINA REMODELADA,

30 mts2, garaje incluido, ubicada en el Edificio Supercentro frente al Centro Comercial Unicentro. Informes al 3153541681

Conmemoración Cuadragésimo Cuarto Aniversario Curso 044 de Oficiales Juan del Corral

■ **PISAMOS LA** gramilla del campo de ceremonias con algo de timidez, los retos del acto sublime de graduación galopaban incesantes, los palcos rebosantes dejaban entrever ansiosos saludos, el sol mañanero disipaba audaces nubarrones, la banda de guerra combinando armónicamente con su similar de músicos esperaba las angustiantes órdenes, el relevo de escoltas comenzaba. Sencos segundos eternizados en los recuerdos, era la partida, el momento de decir adiós a las aulas, el trasegar en los retos de una realidad latente, el fragor de motivos de policía en el devenir, en regiones agrestes, cargadas con la esperanza que aún late en nuestros corazones, la paz.

Era la última vez que estaríamos juntos como curso el grupo completo, Luis Paniagua ya tenía los boletos para celebrar en la Guatemala antigua su destacado desempeño académico, que lo proyectaría años después al cargo más alto, Director General de la Policía Nacional Civil de Guatemala. Fredy Martínez Pico llevaba una maleta de recuerdos colombianos mientras miraba su reloj para caminar por la línea amarilla de la mitad del mundo, una recta simbólica

que lo llevaría a Director General de la Policía de Ecuador.

Recordábamos también, las horas previas a la ceremonia, el currículum oculto, las vueltas finales al pino y al laboratorio, el cenit de sueños cumplidos; dos años antes, el pesado equipo de ingreso, aprender unas reglas, adquirir una disciplina, conjugar los tiempos y movimientos, entender el mando, su importancia, la simbología. Ese día inolvidable conocimos a "Papá Verney" y le decimos así, porque fue un auténtico comandante, preocupado por nuestro proceso de formación, su acento valluno retumbaba en sendas formaciones, fuerte cuando era necesario y calmado como corresponde a un auténtico líder. Hoy nos acompaña y los años transcurridos lo muestran cada vez más fuerte en los caminos de la vida. Bienvenido, Comandante en Jefe, Carlos Alberto Verney Mora.

Ineludible destacar el gran equipo de trabajo de la férrea disciplina, Marco Antonio Moreno Ramírez, Edgar Oswaldo Duarte Gil, Marino Escobar Riveros, quienes hoy atiborrados de recuerdos, dejaron atrás sus compromisos para acompañar a quienes cumplimos cuarenta años de egresados, el curso 44



Integrantes del curso 44 en la celebración ofrecida por Acorpol con ocasión de su aniversario.

de Oficiales, Juan del Corral.

Sin embargo, en estas cuatro décadas, la muerte con sus designios nos privó de tener presentes a Hernán Beltrán Mogollón y Héctor Aníbal Talero Cruz, quien fuera inmolado en el sanguinario ataque al Palacio de Justicia cuando descendió de un helicóptero en el fragor del combate para entregar su vida, fiel a las letras claras de la Oración Patria.

Hoy rendimos homenaje a quienes han partido. También a nuestros compañeros de Promoción:

Jaime Orozco Gómez, Julio Ángel Castellanos Zambrano, Ramón Gonzalo Cárdenas Betancourth, Clemente Adolfo Legarda Mon-

tenegro, Gustavo Adolfo Mariño Pinzón, Leonardo Ruíz Rodríguez, James Edmon Pardo Prieto, Mario Osorio Villegas. Merece especial mención César Joaquín Pedroza Blanco, muerto en el Departamento del Cauca, de manos de los designios criminosos de las autodenominadas Farc, y José Luis Ramírez Ceballos cuando su aeronave fuera derribada por reductos violentos para caer en las abismales montañas y dejar que su espíritu retomara el vuelo para ascender al camino hacia los umbrales.

Hoy, rendimos homenaje a ellos y rogamos al Creador que ilumine con su luz perpetua el paso de los tiempos. Sus recuer-

dos partieron con ellos hacia el infinito, fieles a su lema "La fuerza al servicio del Derecho", presente en el Escudo que los formó, vigilado por los leones de gules, donde el libro y la pluma simbolizan el espíritu académico de una escuela de formación, y la torre grandeza y salvaguarda; la espada protege la estrella de plata de cinco puntas que simboliza el amparo; leones portando unas espadas, la fuerza, el valor simbolizando a la justicia, les acompañarían en su viaje final.

Seguramente, en ese tránsito final, llevarían los distintivos de la grácil y emblemática denominación coloquial, la "Caché González" y sus entornos azules que se mezclarían con los colores del cielo.

A los ilustres compañeros del curso 044 presentes con sus familias y a quienes por diversas y entendibles razones, no han podido acompañarnos, desearles lo mejor en sus proyectos de vida. A los mandos de la Escuela por permitirnos esta reunión que engalana nuestras vidas. La Escuela, es nuestra Escuela, nuestra Alma Mater, es nuestro sueño vivencial, testigo silente de nuestros triunfos, anhelos y metas por cumplir. A todos, gracias.

Mayor Jesús Rafael Vergara Padilla

Nuestras verdades incómodas

Teniente Coronel
JAVIER
ALEXANDER
RODRIGUEZ
PARRA



■ **EL PASADO** 28 de mayo se realizaron las votaciones para elegir a los representantes ante Consejo Superior en Salud de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, Comité de Salud de la Policía Nacional y el Consejo Directivo de Casur.

Debo confesar que en esta nueva experiencia, nuestros objetivos altruistas alrededor de las aspiraciones, se ven contrastados con algunas situaciones incómodas, que considero importante mencionar dado el resultado, como reflexión personal y porque no, de nuestro importante colectivo.

1. **El desconocimiento** de las funciones que cumplen los cargos dispuestos en la contienda electoral, por un número importante de integrantes de la Oficialidad de la Reserva Activa (incluso del personal activo), hace que de alguna manera a la jornada se le reste importancia y disminuya el brillo real que de-

bería tener, dada la situación actual de nuestro servicio de salud; El objetivo del trabajo que se realiza desde estos escenarios, se puede describir con esta frase de uno de los expresidentes más queridos de los EEUU: "El futuro que queremos: oportunidades, seguridad para nuestras familias, una mejor calidad de vida..."

Barack Obama en el discurso del Estado de la Unión, enero del 2016.

2. **La desunión entre los Oficiales**, una verdad incómoda que se grita en pasillos de manera cauta y casi que clandestina, que en realidad significa una maravillosa oportunidad de reflexión y acción, para lanzar estrategias y ejecutarlas, y de esta manera contrarrestar los síntomas que conlleva a esa inconexión dentro de la Reserva Activa, la cual trae como consecuencias, las siguientes:

- La participación activa de los mismos protagonistas
- El aumento de comentarios sin fundamentos, falsos, injuriosos e incluso

calumniosos, hacia quienes se "lanzan al ruedo" de asumir la responsabilidad de representar a un colectivo tan importante, como el de los miembros de la Caja de Sueldos de Retiro y específicamente quienes tenemos el privilegio de tener una única Alma Mater.

- La indiferencia que ronda sin tregua, de la que el único despertar se hace notar cuando se acerca el final del mes (no para todos, pero infortunadamente para una gran mayoría)
- Olvidar la importancia de la camaradería y el compañerismo, fundado en resentimientos insuperables (supuestamente) y en la incomodidad de reconocer por edad, a quienes nos antecedieron en el hermoso camino de los designios institucionales.
- 3. **El incómodo y peligroso EGO**, que se puede hacer intolerable, cuando debido a nuestras responsabilidades, consideramos que la razón solo la tenemos unos pocos.

Sin embargo, sería irresponsable dejar de mencionar lo positivo de este ejercicio y solo sostenerlo en la incomodidad de situaciones que, conocidas por todos, se hacen pasajeras si resaltamos los deseos admirables de unión y de apoyo por un número significativo de Oficiales de la Reserva Activa, que, vislumbrando los caminos de nuestra sociedad, observan con objetividad la importancia que nuestro colectivo puede significar en las decisiones futuras de nuestro país.

Trabajar con el interés incondicional de agremiaciones como ACORPOL, es una de las esperanzas que pueden brillar en un futuro no muy lejano, donde se requiere del apoyo de las nuevas generaciones, en la construcción de un colectivo robusto que pueda llegar a tener representaciones dignas y de importante transcendencia en las decisiones sociales de nuestro país.

A lo largo del territorio, se encuentran concejales, alcaldes y oficiales de la reserva activa en cargos estratégicos que pueden llevarnos a construir un futuro en el que nuestras voces tengan

la atención suficiente, como para aspirar a hacer de nuestro gremio, una punta de lanza en la batalla que significa la construcción de un mejor país como legado y herencia a las futuras generaciones.

Los 410 votos obtenidos, pueden multiplicarse si hacemos una reflexión que tenga en cuenta las verdades incómodas, para que el diagnóstico de nuestra realidad permita generar un tratamiento certero y logre traducirse en la representación de todos nosotros, en cualquier círculo social dentro de cada municipio, localidad, departamento y porque no, en las decisiones políticas de carácter nacional.

Agradezco inmensamente a señores Oficiales, que mostraron su interés en llevar a cabo una jornada de votaciones, en las que lográramos el objetivo, su apoyo fue un elixir dentro de los pormenores que conlleva una elección, los altibajos que se dan en las redes sociales y sobre todo en soñar de manera común, bajo la premisa de que: SI ES POSIBLE

Mil y mil gracias.



SEMBLANZA DE UN ACORPOLISTA

Un Oficial de número

■ **EL MAYOR** Oswaldo Segundo Jimeno Cantillo, oriundo de un corregimiento de Aracataca (Magdalena), Oficial del Cuerpo Administrativo, de origen campesino, hijo de Candelaria Isabel Cantillo Altamar y Oswaldo Jimeno Rodríguez, es el mayor de cinco hermanos por parte de madre y también de 10 hermanos por parte de padre, una familia de idiosincrasia costeña.

Sus primeros años transcurrieron en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta en medio de cultivos de maíz, yuca, plátano y café; ya en la adolescencia trabajaba en las fincas arroceras y algodóneras de la región, en el pueblo de Fundación ejerció como voceador de los periódicos El Tiempo y el Espectador en la estación del tren, sí, ese diablo al que le llaman tren, en el que se metía Rafael Escalona para llegar a Liceo Celedón de Santa Marta.

A los trece años unos tíos lo llevaron para Santa Marta; trabajó en restaurantes, fue acólito y sacristán en la Catedral Basílica de la ciudad, lugar en el que inicié mis estudios en una escuela de alfabetización, lugar donde conoció al que considera su padre putativo “el Padre Javier Giraldo Rojas” al cual le debe su formación ética, moral, espiritual y profesional. Terminó becado su primaria en el colegio Gimnasio Santa Marta y luego viajó a Bogotá a terminar el bachillerato en el colegio público Externado Nacional Camilo Torres y posteriormente se graduó como Técnico Administrativo del SENA, Especializado en Contabilidad y Finanzas, luego de haber realizado sus prácticas en el Centro Social de Agentes de la Policía Nacional, ese fue el primer contacto laboral con su amada Institución Policial.

Fue incorporado a la Policía a prestar sus servicios como Jefe de Contabilidad en la Sección Logística de la Alma Mater, laborando allí ingresó a la Universidad Externado de Colombia a estudiar Contaduría Pública, de donde se tituló en el año 1983. Mientras realizaba sus estudios profesionales, asesoraba a oficiales de la escuela que adelantaban sus cursos de ascenso, especialmente en la materia de Contabilidad de los Casinos que dictaba el “profesor Valderrama” al que le acuñaban la frase de que en “contabilidad siempre debe haber saldo”.

El coronel Jesús Guillermo Neira Jiménez, Jefe Administrativo de la Escuela para la época, lo recomendó para dictar las clases de Contabilidad de los Casinos, así, mientras avanzaba en sus estudios Contaduría Pública ascendió como civil hasta llegar a Especialista Primero; con este grado se escalafonó como Profesor Policial. Terminados los estudios pro-



fesionales, su aspiración era alcanzar la categoría de Especialista Jefe, sin embargo y tras una situación que se presentó mientras esperaba el merecido ascenso, en la que se vio humillado al ser increpado por un oficial que lo encontró tomando un jugo en el Casino de Oficiales sin tener la categoría, decidió incorporarse a la Policía Nacional al ver en la prensa la convocatoria para Oficiales Administrativos. Así se dio su ingreso a la que considera la empresa más grande del país, en donde sus miembros están dispuestos a ofrendar su existencia para proteger la vida, honra y bienes de los ciudadanos.

Ingresó en comisión del servicio a la ECSAN en el año 1985, después de ocho años de laborar en la Institución como no uniformado, integra el curso 007 de Oficiales de los Servicios, que tuvo una duración de tres meses, en donde lo más difícil lo más difícil de la experiencia para los profesionales fue el orden cerrado, las vueltas al pino y la peluqueada, sobre todo para este costeño que usaba afro, zapatos de plataforma y pantalón bota ancha. Terminado el curso egresó con el grado de Teniente.

En su trayectoria institucional contribuyó con la organización administrativa, financiera y contable de la Policía Nacional a través de las siguientes ejecutorias: Jefe de la Sección Logística de la Escuela de Cadetes “General Santander” y profesor policial de las cátedras de Contabilidad General, Contabilidad Logística, Contabilidad Gubernamental, Presupuesto, Auditoría y Control Fiscal; en Bienestar Social de la Policía, como Jefe de Presupuesto y primer Jefe Administrativo del Centro Religioso de la Policía Nacional; en el Departamento de Policía Cundinamarca con las funciones de Jefe Administrativo y Financiero; Como auditor en la

“ Fue incorporado a la Policía a prestar sus servicios como Jefe de Contabilidad en la Sección Logística de la Alma Mater, laborando allí ingresó a la Universidad Externado de Colombia a estudiar Contaduría Pública, de donde se tituló en el año 1983 ”

Inspección General, realizó auditorías a diferentes Departamentos de Policía, Escuelas de Formación y organismos especiales; culminado el curso de ascenso a Capitán fue destinado a la Dirección Administrativa y Financiera, en donde organizó la Central Contable de la Policía Nacional.

Estructuró un programa de capacitación administrativo contable, con el fin de formar Jefes de Contabilidad, Jefes de Presupuesto, Tesoreros, Almacenistas de Intendencia, Almacenistas de Farmacia; porque con la promulgación de la Constitución de 1991 surgió la figura del Contador General de la Nación y por consiguiente la Contabilidad Pública, de tal manera que las entidades del Estado debían dar cuentas de manera consolidada, es decir una sola cuenta que incorporara todas las operaciones financieras, económicas y sociales de la entidad pública.

Esta labor de consolidación en la Policía la iniciamos en los Grupos de Contabilidad creados

“ El coronel Jesús Guillermo Neira Jiménez, Jefe Administrativo de la Escuela para la época, lo recomendó para dictar las clases de Contabilidad de los Casinos, así, mientras avanzaba en sus estudios Contaduría Pública ”

en cada unidad subalterna, quienes rinden cuentas a la Central Contable mensualmente, donde se consolida la información y posteriormente se envía a la Contraloría General de la República.

Con el nombramiento del Contador General de la Nación, se creó la Contaduría General de la Nación, que se encargaría de expedir el Primer Plan General de Contabilidad Pública y consolidar la contabilidad de las tres mil quinientas entidades del Estado. Para esta labor el Contador General de la Nación tomó, entre otras, la Contabilidad de Policía Nacional como modelo; por consiguiente fue convocado para hacer parte de la expedición del Primer Plan General de Contabilidad Pública del país. Una vez expedido el primer Plan General de Contabilidad Pública, le correspondió implementarlo en la Policía Nacional.

En algunos momentos fue encargado como Jefe de la División Financiera, de la Subdirección Administrativa y Financiera de la Policía.

Procuraba la formación y actualización de los Jefes de Contabilidad, Tesoreros y Almacenistas de la Institución, organizando periódicamente seminarios y cursos sobre nuevas disposiciones, normas y procedimientos. Continuó haciendo lo propio para su ejercicio y así, en 1995 realizó un postgrado en Gestión Gerencial en la Universidad Central de Bogotá.

Su retiro de la Institución lo tomó por sorpresa, pues venía bien calificado; según la Resolución del 14 de agosto de 1997, este se dio a voluntad del gobierno nacional, pero considera que influyó el divorcio de su primera esposa. Maltrecho emocionalmente por el retiro, se vinculó como asesor en la Contaduría General de la Nación, donde hizo valiosos aportes para la organización de la entidad y, al mismo Sistema General de Contabilidad Pública. Luego fue llamado por el Director del DAS, para asumir el cargo de Jefe de la Unidad de Contabilidad y Presupuesto, como tal, implementó el Sistema de Contabilidad Pública en el nivel central y en todas las Seccionales del país.

En el lapso de tiempo que laboró en el DAS, realizó un Postgrado en Ciencias Económicas en la Universidad Sergio Arboleda de Bogotá. Coetáneamente con las funciones que cumplía en la Po-

licía y en las otras entidades, fue profesor en la Universidad Militar Nueva Granada por espacio de trece años. También se desempeñó como revisor fiscal de varias empresas del sector privado y Oficial de Cumplimiento en algunas Casas de Cambio.

De su primer matrimonio tiene tres hijos: Liliana, Natalia y Oswaldo; con su actual esposa con la que acaba de celebrar 20 años de casado, no tuvo hijos en común, pero sí una hijastra, Sully Johanna. Hoy disfruta de seis nietos que son su adoración.

A Acorpol llegó después de un tiempo de venir tratando las heridas emocionales que se generaron tras su retiro, ha comprobado que “Aquí se fortalece la unidad, crece la solidaridad y se consolida la amistad”, gracias a sus compañeros, hizo parte de Comité Financiero de la Asociación y de la Junta Directiva Nacional en dos oportunidades, y con su carisma particular también animó celebraciones junto con su conjunto vallenato.

Regresó a la Perla de América, luego de vivir 45 años en Bogotá, estudió otro postgrado en Gestión y Control Tributario en la Universidad del Magdalena, el cual me permitió obtener un contrato de asesor contable en dicha institución universitaria.

Con el ánimo de fortalecer los lazos entre los Oficiales de la ciudad de Santa Marta, los convocó para motivarlos a crear nuestra propia seccional, así en la presidencia del coronel Elkin de Jesús Silva, el 02 de noviembre del 2011, se fundó la Seccional Magdalena de la cual fue el primer Presidente.

Desde su fundación la Seccional ha contado en promedio con catorce (14) miembros, quienes comparten periódicamente eventos como, celebración de cumpleaños, día de la familia, cenas navideñas, fueron anfitriones junto con la Seccional Caribe, del primer encuentro acorpolista, con la presencia de más de ciento veinte (120) personas de todas las Seccionales del País.

Actualmente se encuentra alejado del ejercicio de su profesión y ocupa el tiempo en la presidencia de Acorpol Magdalena y disfrutando de festivales vallenatos, fiestas del mar, carnavales de Barranquilla y vacaciones a nivel nacional e internacional.

IPA Francia en Colombia

Marzo - abril de 2019

■ **COLOMBIA ES** una Sección Provisionalmente Afiliada a IPA, según el Estatuto Internacional, y pronto la integrará oficialmente; nuestro objetivo descubrir, reconocer y disfrutar este hermoso país.



PAUL ET ROSE LOURME (*)

La delegación francesa de IPA Nord / Pas de Calais, propuso a sus miembros hacer este maravilloso viaje para conocer mejor el país sudamericano más conocido por el público en general por su famoso café, por su cultura y por sus famosos ciclistas que han hecho maravillas en el Tour de Francia, por ello se organizaron dos grupos para hacer este viaje en marzo / abril de 2019.

El primer grupo con Rose Lourme, Presidente Honoraria de IPA Francia, fue recibido con honores; ella conoció al Presidente de IPA Colombia Pedro Nel Delgado Acosta, en los Congresos de Mundiales de IPA en Nueva Zelanda y Rotterdam Holanda, siendo recibidos por un grupo especial de Compañeros en Bogotá, igual que otro selecto grupo de Compañeros en Pereira y por los Mandos de Policía de esa Región.

El segundo grupo dirigido por Christine y Jean Philippe también se reunió en situación menos formal con el mismo Compañero Presidente, su esposa y otros colegas de la Policía Colombiana durante su estadía.

El viaje comienza en Bogotá, capital de Colombia, ubicada a más de 2600 metros de altitud; tuvimos el placer de ser recibidos en el aeropuerto por nuestro amigo Pedro Nel, Presidente de IPA Colombia, acompañado por su esposa y varios colegas de la policía.

Nos reunimos con varios miembros de la Oficina Nacional de Colombia, así como con sus compañeros y con el Presidente de la Asociación de Oficiales de la Policía Acorpol, una Compañera del Servicio Activo Julie, Delegada de la Policía Nacional y otro Personal uniformado que han contribuido a la organización de IPA en Colombia y un joven colega, intérprete francés, que acompañó al primer grupo durante la primera parte de nuestro viaje.

Durante nuestra estadía tuvimos la oportunidad de conocer a muchos colegas de la Policía Colombiana que nos ayudaron a conocer las tradiciones y costumbres de su país.



Terminamos el viaje a Cartagena, ciudad de gran historia y ahora joven y moderna bajo un hermoso sol.

No podemos enumerar todos los bellos lugares visitados, llenos de historia y cultura, hemos estado en contacto con una población entusiasta y segura de su futuro. Mantendremos un recuerdo inol-

vidable de la visita a este hermoso país y la cálida bienvenida que recibimos de los miembros de IPA y de todos los colegas.

Gracias a todos los participantes en este viaje, propuesto por IPA Nord, que una vez más confió en nosotros y ha representado a IPA Francia en el extranjero.

(*) Presidente Honoraria IPA Francia

Nuestro programa de visitas fue intenso y muy rico en experiencias de cultura, costumbres y trato del ciudadano colombiano.

Hemos descubierto un país rico a todos los niveles, económico, histórico y tradicional, el Museo del Oro, las obras de Botero, el magnífico Valle de Cocora, con sus palmeras, 60 ms, la arquitectura colonial, la catedral de sal, los monasterios, las plantaciones de café.

Colombia está muy imbuída de la civilización precolombina que marca los países de América del Sur antes del descubrimiento de Cristóbal Colón, pero también de una fuerte cultura hispana resultante de la colonización que siguió.

Cada vez la bienvenida fue cálida y entusiasta.

En Medellín tuvimos la oportunidad de conocer al Director de un centro de desarrollo cultural que apoya a 50 niños de barrios difíciles, los miembros del grupo pudieron entregarles cuadernos, lápices, marcadores y otros elementos.

ARC

Álvaro Rueda C.
Abogados Especializados

CUIDANDO SUS INTERESES

Brindamos asesoría jurídica integral con responsabilidad, atención inmediata y óptima calidad del servicio.

www.arcabogados.com.co



321 409 53 67
318 353 45 17
317 436 58 92



Calle 73 Bis 26-28 - Bogotá



PBX (1) 7 42 08 25



Arcabogado

Grado



Acorpol registra con complacencia el grado como Magister en Ingeniería Civil de la Universidad de los Andes del joven **Javier Enrique Piñeros Restrepo**, hijo de nuestro asociado el mayor Henry Piñeros Chingate y la odontóloga Claudia Elena Restrepo Villamizar, a quienes extendemos nuestras más sinceras felicitaciones por tan excelente logro.

Proyectos para mejorar la Salud Policial

Durante el presente cuatrienio (2019-2022) el Subsistema de Salud de la Policía Nacional se verá fortalecido gracias a varios proyectos de inversión y estrategias que permitirán ofrecer un mejor servicio a través del fortalecimiento de herramientas de seguimiento, control y supervisión que contribuirán a la optimización del mismo



■ LA PUESTA en marcha de nuevos proyectos en tecnología de la información, la implementación del Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS), el fortalecimiento del parque automotor, el mantenimiento de infraestructura y varias disposiciones del orden administrativo, hacen parte del programa “Salud Policial Pacto por la Equidad” que la Dirección de Sanidad viene implementando para alcanzar los logros estratégicos, en su misionalidad de prestar servicios de salud integrales y efectivos a sus 617.623 usuarios, alineada con el Plan Estratégico Institucional “Colombia Bicentenario”. Aquí una breve descripción de cada uno de los proyectos:

Actualización del Sistema de Información Sanidad Policial (SISAP)

Para este proyecto se contempla la modernización de la infraestructura utilizada para el funcionamiento del Sistema de Información Sanidad Policial (SISAP), con lo cual se logrará una importante actualización de acuerdo a la normatividad vigente del Ministerio de Salud y Secretaría de Salud, tener información en línea que permita la toma asertiva de decisiones mejorando la prestación del servicio, actualizar la plataforma tecnológica que permita mejorar los tiempos de atención en salud y un aumento de la satisfacción en la prestación del servicio a los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía.

En el momento se han incorporado al SISAP cuatro nuevos módulos: depuración de afiliados, desarrollo para registro de incapacidades, notificación de atenciones médicas al paciente, control de medicamentos, con los cuales la Dirección de Sanidad maneja información en tiempo real sobre sus afiliados, hace seguimiento a la cantidad y frecuencia de incapacidades generadas por usuario, informa a los afiliados y beneficiarios cada vez que reciben una atención médica con el fin de evitar suplantaciones, programa la entrega de medicamentos a pacientes crónicos mejorando la oportunidad de citas médicas garantizando la continuidad de tratamientos para esta población, mejora los tiempos de dispensación y hace seguimiento y control a pacientes especiales para evitar sobredosisaciones y eventos adversos.



Mejoramiento de la movilidad para la prestación del servicio de salud.

Implementación del Modelo de Atención Integral en Salud MATIS

El Ministerio de Defensa Nacional adoptó la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) del Ministerio de Salud y Protección Social bajo el nombre de Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS), cuyo objetivo es la generación de las mejores condiciones de salud de la población, mediante la regulación de la intervención de los integrantes sectoriales e intersectoriales responsables de garantizar la promoción y mantenimiento de la salud, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y paliación en condiciones de accesibilidad, aceptabilidad, oportunidad, continuidad, integralidad y capacidad de resolución. La Dirección de Sanidad trabaja en su modelo e implementación, el cual contará con Equipos Básicos de Atención en Salud (EBAS) interdisciplinarios.

El MATIS cuenta con 16 Rutas de Atención Integral (RIAS) divididas en tres tipos:

1. Ruta de promoción y mantenimiento de la salud: primera infancia, atención infancia, atención adolescencia, atención juventud, atención adultez y atención vejez.
2. Ruta por grupos de riesgo: Cardio-cerebro-vascular-metabólicas manifiestas, nutricionales, trastornos mentales y de comportamiento, cáncer, materno-perinatal e infecciones.

3. Rutas de Evento Específicas de Atención: enfermedades raras, trastornos visuales y auditivos, trastornos degenerativos, neuropatías y auto-inmunes.

En la Dirección de Sanidad se han priorizado todas las rutas de atención que componen la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, la ruta de grupo de riesgo, específicamente Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y enfermedades huérfanas que pertenecen a Rutas de Evento Específicas de Atención.

Control sobre las inasistencias a las citas médicas

Uno de los principales objetivos es desarrollar estrategias que permitan disminuir la demanda insatisfecha, generando mayor cantidad de atenciones médicas, lo cual requiere del compromiso de todos los usuarios, toda vez que durante el año 2018 se presentaron 226.984 inasistencias a citas médicas, lo que le representó a Sanidad un costo superior a los \$2.110 millones de pesos.

Cuando un usuario cancela su cita médica con 24 horas de anterioridad, está dando a otro usuario la oportunidad de acceder a esta y los recursos de funcionamiento invertidos en la atención se ven optimizados.

Desde el mes de marzo, todos los usuarios del Subsistema de Salud vienen recibiendo en sus casillas de correo electrónico un mensaje que les recuerda con dos días de anterioridad la fecha, hora, lugar y nombre del profesional de la salud con quien tiene asignada su cita médica, en el caso de menores de edad, el mensaje es enviado a las cuentas de sus padres.

Adicional a ello, los usuarios vienen recibiendo llamadas telefónicas donde se les recuerda su cita médica y durante la misma, tienen la opción de realizar la cancelación. Con este ejercicio entre el 22 de abril y el 5 de mayo se recordaron 35.103 citas médicas y se cancelaron oportunamente 2.662, de las cuales se reasignaron 2.289, esto representa un 86% de citas reasignadas generando un impacto positivo frente a la pérdida de citas médicas por inasistencias.

Fortalecimiento de instalaciones de salud

El Hospital Central de la Policía Nacional (HOCEN) ha venido realizando inversiones tendientes a mejorar la prestación de los servicios de salud, que involucran reestructuraciones de tipo locativo, así como la adquisición de tecnología de vanguardia en materia médica y equipos logísticos para su funcionamiento, tales como la renovación de



Fortalecimiento de instalaciones de salud.

Claves para preparar su auto antes de viajar por carretera

■ SIEMPRE RECUERDE

realizar una revisión de su vehículo antes de emprender un viaje largo, para evitar situaciones inconvenientes o potenciales desastres en carretera. Manejar largas distancias puede ser más agotador para su vehículo y puede causar averías no deseadas. Por lo tanto, recomendamos que incluso si regularmente realiza chequeos de su vehículo durante el año, se asegure de que un mecánico profesional verifique que esté en óptimas condiciones.

Los componentes más usuales a tener en cuenta para asegurarse de que tendrá un viaje seguro son:

1. Luces

Uno de los componentes más sencillos y esenciales es su sistema de iluminación. Aunque que normalmente debe mantener este sistema en buen funcionamiento, es especialmente importante cuando se maneja por autopistas en los viajes. Los aspectos a revisar son:

- Encendido y correcta operación de las luces (baja, alta, reversa, antiniebla, direccionales, stop, parqueo)
- Opacidad de los lentes

2. Neumáticos

Los aspectos a revisar son:

- Presión de aire
- Desgaste de las llantas
- Alineación de la rueda
- Verificar el estado de la llanta de repuesto



Teniente
GILBERTO
BARAJAS
CORDERO (*)

3. Chequeo de líquidos

Los niveles de fluidos en su vehículo deben ser verificados para asegurar que el automóvil puede operar a su mejor capacidad. La salud del vehículo depende principalmente de este factor. Los líquidos a verificar principalmente son:

- Aceite de motor
- Líquido de dirección hidráulica
- Aceite para transmisión estándar y diferencial
- Líquido de frenos
- Líquido refrigerante
- Líquido limpiaparabrisas

4. Frenos, dirección y suspensión

Comprobar que las pastillas y discos de freno estén en buen estado puede salvarle la vida un viaje por autopista. También debe comprobar que no existan anomalías en la dirección del vehículo al manejar, ni en su sistema de suspensión (amortigua-

dores, resortes, rodamientos, etc.). Estas revisiones deben ser realizadas por un mecánico profesional.

5. Sistema eléctrico y batería

En la actualidad, los vehículos se fabrican con más componentes electrónicos que nunca y esto añade una carga extra en los sistemas eléctricos y la batería de nuestro vehículo. Si el voltaje de su batería en un nivel bajo, el computador del vehículo fallará y puede causar funcionamiento inusual o accidentes.

Una batería normalmente puede durar entre 1 y 2 años, así que si la batería tiene más de 2 años siempre es recomendable hacerle pruebas antes de un viaje.

Usted puede chequear el estado de la batería visualmente y observar si existe algún tipo de abolladura, daño o fugas de ácido. Los terminales de la batería deben estar bien ajustados y no deben presentar corrosión. En un taller normalmente se

revisará el estado de la batería y sus niveles al realizar el cambio de aceite, para saber si se encuentra en buenas condiciones de trabajo o necesita un reemplazo.

6. Equipo de carretera

No olvide verificar la fecha de vencimiento de su extintor, el botiquín de acuerdo con la norma y demás elementos

7. Estado de los limpia brisas

Es muy importante realizar el cambio de los limpia brisas y verificar la salida de agua por los dispensadores

8. Documentos al día

Verificar que se porte todos y cada uno de los documentos al día, tanto del conductor como del vehículo

(*) Ingeniero Electrónico

Presidente Acorpol – Seccional Santander

SEGUNDA PARTE

¡Y del principio de autoridad qué!

■ LAS IMÁGENES que los colombianos vimos por televisión de los vándalos atacando a los policías de manera salvaje el 25 de abril, me llevan a preguntarme como oficial de la reserva activa policial lo siguiente: ¿Será que es política del Alto Mando que los policías permanezcan impávidos y no reaccionen ante las agresiones de que fueron objeto, por una errónea concepción de la tolerancia y que ellos deban permitir que su dignidad y lo que es más grave, la de la Institución que representan, sea pisoteada tan inmisericordemente?

Sinceramente creo que eso es más falta de mando, liderazgo, coraje y de instrucción de los oficiales responsables de esos dispositivos, que en materia de toma de decisiones no pasaron el curso.

No quiero parecer ante Uds. como un pedante, pero en materia de control de disturbios civiles adquirí mucha experiencia especialmente en los grados de sub-teniente y Capitán.

De subteniente, años 76 y 77 en Medellín, varias veces estuve lidiando con la Universidad de Antioquia hasta que un día me coronaron con un pedradón en la parte superior de la ceja izquierda, que donde hubiera sido más abajo me deja tuerto. ¿Qué decir del violento paro Nacional del 77?

De capitán como Comandante de la Compañía de Vigilancia de la Estación Germania, me toco muchas veces acudir a atender disturbios en la Universidad Distrital, donde un día cualquiera del año 87 me pegaron dos pedradas: Una en la rodilla derecha y otra en las partes "nobles", donde la rodilla me quedó del tamaño de una bola de voleibol y mis testículos como dos bolas de tenis.

Mis dos piernas de las rodillas para abajo tienen cicatrices de las veces que me coronaron las "canillas", y yo les



Coronel
JAIME
EDUARDO
MARTÍNEZ
SANTAMARÍA

digo una cosa; a uno no lo lesionan tantas veces, si como oficial está detrás de un radio y desde una oficina dando órdenes o zampado dentro de una tanqueta o metido dentro de los policías dentro de una coraza de escudos, como vimos en el Palacio de Justicia, donde los manifestantes a menos de 2 metros le botaban de a cuanto vaina se les ocurría, humillándolos. Uno se gana esas lesiones porque se está al frente de la tropa, dando ejemplo, liderando, motivándolos, arriándolos etc. etc.

Ahora bien, si es que no se actúa por miedo a las empapeladas de los organismos de control, las ONG o a las denuncias de los autodenominados defensores de "Derechos Humanos", entonces apague y vámonos porque ¡a éste país se lo llevó el diablo!

El suscrito tuvo atorce procuraduras, dos sentadas en la Justicia Penal Militar y dos en la Inspección General por presunto abuso de autoridad, la mayoría a través de anónimos como es común en los cobardes que los envían.

Entonces la conclusión de éste artículo es que: "En la vida no hay cosas imposibles si no hombres incapaces", pues como dice el lema de mi glorioso curso 37: "Imposibles no existen".

Nuestra Democracia está en grave peligro. Existe una campaña orquestada desde la izquierda para des-

estabilizar al Dr. Duque, cobrándole la deuda social histórica que los gobiernos que nos rigieron desde el pasado siglo, no cumplieron.

Pilas pues mis gloriosas F.F.A.A., a defender la democracia al costo que sea y cueste lo que cueste!

Por último pedirle con todo respeto al señor Alcalde Mayor de la ciudad, que envíe al Concejo Distrital un proyecto de acuerdo que permita recuperar para las personas que viven en Bogotá y los extranjeros que nos visitan, nuestro "paseo real", como es la carrera séptima y nuestra emblemática Plaza de Bolívar, permitiendo única y exclusivamente su uso para actividades culturales, artísticas, religiosas e incluso dejar el primer domingo de cada mes para los mercados campesinos que en otra administración se realizaron allí.

Para las manifestaciones de carácter político, se debe disponer por las autoridades las vías de desplazamiento y como sitio de concentración final, la plazoleta central del Parque Simón Bolívar. La perturbación a la ciudad y sus eventuales daños se bajarían en más del 80%. De la calle primera a la calle 26 y de los cerros a la carrera 30 costado oriental, no se deben permitir desplazamiento de marchas.

Con lo anterior se estaría reglamentando por este acuerdo Distrital, las condiciones para autorizar las tales protestas sociales sin negarle a sus organizadores éste derecho constitucional.

Ahora bien, por tratarse de la protección de monumentos históricos de carácter Nacional, también el Congreso podría legislar a éste respecto.

Finalmente recordemos que la protesta social es un derecho, pero que el uso legítimo de la fuerza también lo es!

(*) Afiliado a Acorpol



Caminata ecológica a Cachipay

■ **EL EJERCICIO** caminero sigue vigente en Acorpol, se ha convertido en rutina cada mes y solamente por fuerza mayor como citas médicas o incapacidades o urgencias imprevistas no se participa, es un evento que físicamente lo necesita el ser humano para disfrutar de una excelente salud, manteniendo el bienestar físico y espiritual.

El 16 de mayo correspondió al municipio de Cachipay Cundinamarca, ruta elegida dadas las circunstancias de tiempo, modo y lugar, caminata de la que participó el Presidente de Acorpol teniente coronel José Alberto Perroza Arteaga, el Secretario General coronel Germán Mosquera Róales y 25 caminantes más, que dieron ejemplo para que muchos más se arriesguen, siendo una actividad útil y necesaria, recomendada con cambio de medio ambiente y aventura inigualable.

El desayuno se tomó en el municipio de Zipacón y se continuó el recorrido hasta llegar a la cabecera municipal de Cachipay, donde inmediatamente se dividió el grupo de caminantes en dos, uno para los buenos caminantes y otro más suave para los que caminan menos, se cumplieron los recorridos sin ninguna novedad.

Una vez finalizada la actividad



caminera, se emprendió el regreso en el bus hasta llegar nuevamente a Zipacón, allí se procedió a tomar el almuerzo, para luego emprender el regreso a la capital.

Se investigó algunos apantes la historia de Cachipay:

“Es Tierra de Ensueño, de Luz y de Amores” lo enseña en un pasillo escrito en su honor para recordar su inolvidable historia. Cuenta con una Iglesia Católica, Nuestra Señora del Carmen, uno de los bienes culturales de

la población y la Casa de la Moneda donde se elaboró el dinero en el pasado, desafortunadamente en ruinas siendo hoy un bien histórico – cultural; jurisdicción municipal muy visitada turísticamente.

“ El desayuno se tomó en el municipio de Zipacón y se continuó el recorrido hasta llegar a la cabecera municipal de Cachipay, donde inmediatamente se dividió el grupo de caminantes en dos, uno para los buenos caminantes y otro más suave para los que caminan menos ”

En épocas prehispanicas habitada por indígenas Panches de la familia caribe, tribu de los Anolaimas, que se enfrentaron con los Muisca de la sabana de Bogotá, fueron sometidos, en la Batalla de Tocarema el 20 de agosto de 1538 mediante el apoyo de tecnología de los Conquistadores con la llegada de Gonzalo Jiménez de Quesada, cuando se empleó la pólvora, los caballos y los perros entrenados en la península.



Feliz cumpleaños acorpolistas

Con el fin de socializar los cumpleaños de los Asociados, se publica el listado y fecha de nacimiento, para así facilitar que sean felicitados por sus compañeros en tan importante fecha y que reciban muchos más saludos más de la familia Acorpolista.

El Presidente y la Junta Directiva Nacional de Acorpol invitan a los Asociados que cumplan años el segundo trimestre (abril, mayo y junio) a celebrar y fortalecer los lazos de amistad en compañía de la Familia Acorpolista.

FECHA: Junio 13

HORA: 3 p.m.

LUGAR: Salón Andino - Centro Social de Oficiales

Junio

DIA	GRADO	NOMBRE	CIUDAD
1	MAYOR	JOSE MARIA CORDERO MORENO	CALI
1	BR GENERAL	MARIO GUTIERREZ JIMENEZ	BOGOTA
1	BR GENERAL	ALVARO BECERRA ALVAREZ	BOGOTA
2	TENIENTE	LUIS FERNANDO TORRES VELA	BOGOTA
2	MAYOR	ANANIAS HINCAPIE ZULUAGA	BOGOTA
2	CORONEL	LUIS E. LA ROTTA BAUTISTA	BOGOTA
2	TE CORONEL	JOSE DAVID ACEVEDO BECERRA	PEREIRA
3	CORONEL	PABLO CORTES LARRARTE	BOGOTA
3	CORONEL	GUSTAVO VILLAMIZAR CORSO	BOGOTA
3	MAYOR	CARLOS ALBERTO VERNEY MORA	BOGOTA
4	ESPECIAL	ALFREDO ALDANA PINILLA	BOGOTA
4	SEÑORA	MARIA DEL CARMEN MEDINA DE JIMENEZ	BOGOTA
5	MAYOR	JAIME ORLANDO GONZALEZ BARAJAS	BOGOTA
5	SEÑORA	STELLA OSPINA MUÑOZ	BOGOTA
5	TE CORONEL	OHOVER DE JESUS CACERES DIAZ	VILLAVICENCIO
5	CORONEL	LEON GUILLERMO BARON CALDERON	BOGOTA
6	MAYOR	MIGUEL DARIO LOPEZ VALENZUELA	BOGOTA
6	CORONEL	ROSO JULIO NAVARRO FRANCO	BOGOTA
6	TE CORONEL	RAUL CARDENIO ESCOBAR HERNANDEZ	CUCUTA
6	MAYOR	LUIS GERARDO FEO SANCHEZ	BARRANQUILLA
7	CAPITAN	MANUEL GUILLERMO MORENO VEGA	BOGOTA
7	TE CORONEL	HENRY IZQUIERDO OCHOA	CALI
7	MAYOR	MIGUEL FAJARDO CALDERON	ESPINAL
7	ESPECIAL	MARIA INES RODRIGUEZ DE CARDENAS	BOGOTA
7	ESPECIAL	EUGENIO ENRIQUE TALERO SEPULVEDA	MONTERIA
8	CORONEL	JOSE JESUS RAMIREZ BUITRAGO	BOGOTA
8	CORONEL	ALFONSO RUEDA CELIS	BOGOTA
8	MAYOR	RAFAEL ANTONIO MURCIA VILLANUEVA	BOGOTA
8	CORONEL	FRANCISCO FORERO RIVERA	VILLAVICENCIO
9	CORONEL	RAFAEL REYES SANTOS	BOGOTA
11	SEÑORA	MARIA DEL PILAR MADERO DE ROJAS	BOGOTA

DIA	GRADO	NOMBRE	CIUDAD
11	CORONEL	ENRIQUE ESCOBAR LELION	BOGOTA
11	SEÑORA	PATRICIA MOSQUERA RODRIGUEZ	BOGOTA
11	TE CORONEL	FRANCISCO HEBERT MENDEZ FORERO	BOGOTA
12	SEÑOR	ARNULFO ESTEBAN BARRERA	BOGOTA
13	MAYOR	ELIAS FORERO ZAMBRANO	CALI
13	ESPECIAL	HILDA MARY CARDOZO SANCHEZ	BOGOTA
13	MY GENERAL	LUIS HERLINDO MENDIETA OVALLE	BOGOTA
14	CORONEL	PEDRO NEL DELGADO ACOSTA	BOGOTA
14	TE CORONEL	DAMASO ORTEGA CONTRERAS	BUCARAMANGA
14	MAYOR	EDMUNDO BUENAVEN ROSE RO DIAZ	BARRANQUILLA
14	MAYOR	YESID RAMIREZ PINZON	MONTERIA
15	MAYOR	ALVARO BARRAGAN NIETO	BOGOTA
15	MAYOR	LUIS GABRIEL BOGOTA MORENO	SOCORRO
15	MAYOR	HERNAN ARISTIZABAL BUSTAMANTE	VILLAVICENCIO
16	TE CORONEL	MIGUEL ANGEL SANCHEZ GOMEZ	BOGOTA
16	MAYOR	BENJAMIN JIMENEZ MARROQUIN	MEDELLIN
16	GENERAL	MIGUEL ANTONIO GOMEZ PADILLA	BOGOTA
17	MAYOR	ROGERIO FULTON VELASQUEZ ECHEVERRI	QUIBDO
17	MAYOR	MIGUEL SUAREZ CONTRERAS	BOGOTA
17	CORONEL	RIGOBERTO AMBROS OJEDA PRIETO	BOGOTA
17	SEÑORA	ELSY CARRASQUILLA DE VARGAS	VILLAVICENCIO
17	CORONEL	RAFAEL ANCIZAR VANEGAS OLAYA	VILLAVICENCIO
18	CORONEL	GONZALO JIMENEZ CORREDOR	BOGOTA
18	CORONEL	EMEL AGUILAR CARREÑO	BOGOTA
19	MAYOR	CESAR AUGUSTO RENGIFO GONZALEZ	IBAGUE
20	MAYOR	JESUS ALFONSO BARBOSA DAZA	BOGOTA
20	CORONEL	ALBERTO ARTURO ROMO VITERI	CALI
20	CORONEL	LUIS JAVIER VELASQUEZ ABAD	MEDELLIN
21	MAYOR	MANUEL ALBERTO FLOREZ ROSERO	CALI
21	CAPITAN	LUIS FERNANDO OCAÑA MONTUFAR	BOGOTA
21	CORONEL	LUIS LAUREANO. BURGOS VELASCO	BOGOTA

DIA	GRADO	NOMBRE	CIUDAD
21	CORONEL	ELKIN DE JESUS SILVA PINEDA	BOGOTA
21	SEÑORA	ANA LUISA HORMAZA DE ARANGO	BOGOTA
21	BR GENERAL	LUIS HUMBERTO PINEDA PEREZ	BOGOTA
21	CORONEL	LUIS ALBERTO ORTIZ QUINTERO	VILLAVICENCIO
21	CORONEL	GLORIA ESTELA QUINTERO VELEZ	PEREIRA
21	CAPITAN	LUIS MANUEL MONROY SERRANO	BOGOTA
22	CORONEL	BERNARDO H. MORA MARIÑO	BOGOTA
23	CORONEL	ROBERTO FAJARDO ROZO	BOGOTA
23	TE CORONEL	HERIBERTO ANGULO MOYANO	DOSQUEBRADAS R
23	MAYOR	PABLO EMILIO ORTIZ CARO	BARRANQUILLA
23	BR GENERAL	FELIX GALLARDO ANGARITA	BOGOTA
24	CORONEL	GUSTAVO DE JESUS AGUDELO CARRILLO	ENVIGADO
24	CORONEL	JUAN DE JESUS ROJAS ROJAS	BOGOTA
24	MAYOR	MIGUEL ANGEL LUCAS URREGO	BOGOTA
24	MAYOR	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CERON	CALI
25	TE CORONEL	HERNANDO GRISALES RAMIREZ	CALI
25	CORONEL	DIEGO FELIPE GALLEGU MARTINEZ	PEREIRA
27	MAYOR	JOSE ROBERTO GIRALDO OSORIO	MEDELLIN
27	MAYOR	JOSE A. MONTENEGRO RODRIGUEZ	CALI
27	MAYOR	ENRIQUE ORBEGOZO GIORGI	INIRIDA GUAINIA
28	CORONEL	NORBERTO MAURICI AGUDELO GARCIA	BOGOTA
28	MAYOR	ISRAEL ANTONIO PULIDO BARRANTES	BOGOTA
29	MAYOR	PEDRO NEL HERRERA CHAVES	BOGOTA
29	TE CORONEL	MANUEL VICENTE ARIAS BARRETO	BOGOTA
29	MAYOR	GUSTAVO LASSO MORENO	BOGOTA
29	TE CORONEL	PEDRO FERNANDO LEGUIZAMON MENDEZ	BOGOTA
30	BR GENERAL	PABLO ELBERT ROJAS FLOREZ	BOGOTA
30	MY GENERAL	HECTOR DARIO CASTRO CABRERA	BOGOTA
30	MAYOR	JESUS HERNANDO MURCIA PEREZ	FLORIDABLANCA

Cuadragésimo Aniversario

Curso 03 Oficiales Profesionales Administrativos

A continuación publicamos las palabras pronunciadas por la coronel Flor Alba Fula Vargas y el Teniente Coronel Carlos Alberto Uribe Santos, con ocasión de la celebración de los cuarenta años de egresados de la Alma Mater como Oficiales Profesionales de la Policía Nacional.

■HACE DIEZ años (cuando celebrábamos los treinta), si recuerdan, hacíamos un recuento de lo que significó el inicio de una transformación institucional con el ingreso de profesionales a ejercer su disciplina uniformados, el ingreso de la mujer y el trabajo con máquinas de escribir eléctricas, calculadoras de rodillo, teléfonos fijos, comunicaciones con radiofrecuencias a escasos metros de distancia, no había fotocopiadoras sino stencil y para realizar las presentaciones ejecutivas, se acudía a los dibujantes y el papelógrafo; en síntesis, sin contar con los adelantos tecnológicos que conocemos.

Hoy los invito a reflexionar sobre dos temas, que a los primeros cuarenta años de haber salido como oficiales de la Escuela de Cadetes General Santander, nos obliga a tener en cuenta en nuestras vidas.

El primer tema se relaciona con el AGRADECIMIENTO. Uno de los componentes de la felicidad y de la existencia es ser agradecidos. Cuando se aprecian las cosas, se aumenta su valor y se mejoran las relaciones.

Al primero a quien tenemos que agradecer es a Dios porque Él, con su infinita bondad y misericordia, nos puso en el camino que iniciábamos, la posibilidad de desarrollarnos como personas y profesionales en una institución al servicio de la comunidad, en un momento en que la coyuntura era precisa para estos jóvenes de la época y también para el desarrollo de una institución llamada Policía Nacional.

El reconocimiento también va para esta Institución que nos seleccionó para realizar nuestros sueños enfrentando grandes retos a partir del año 1979. A nuestros maestros, instructores, comandantes que recibieron un grupo de jóvenes, algunos disciplinados otros no tanto, para iniciarnos en una actividad que no era muy destacada al exterior de la Institución, sino considerada como la que guardaba el orden y concordia de la ciudadanía, pero que requería mejorar los demás procesos administrativos como la gran empresa que empezaba a ser. A ellos también nuestra gratitud.

No podemos pasar por alto, también agradecer, agradecer y agradecer a la familia cercana y lejana, porque sin su sacrificio por nuestras ausencias en momentos especiales, al igual que con su paciencia y colaboración facilitaron éxitos alcanzados y,

por qué no decirlo, el compartir sentimientos de angustia con nuestros afanes, carreras y preocupaciones cuando las cosas no iban tan bien.

Por lo anterior, invito a mis compañeros a alejar las quejas y reclamos porque lo que hemos recibido y seguiremos recibiendo, hasta cuando Dios así lo disponga, son las cosas buenas de la vida por las cuales debemos agradecer cada día y cada noche de nuestra existencia.

El consultor empresarial, Carlos Téllez, nos invita a repetir “gracias a Dios por tanto amor ilimitado y por tantas bendiciones”. Tu vida es un jardín florido y no un árido desierto si das gracias de un modo constante. Con razón alguien, dijo, “dejé de llorar por no tener zapatos cuando vi a alguien feliz aunque no tenía pies”. La gratitud es rentable, y una familia con seres agradecidos es más armónica, más feliz y más productiva.

Para complementar, el otro tema que traigo a colación, es la RENOVACIÓN, como hace el águila cuando cumple sus primeros cuarenta años de edad. Esta ave rapaz elige su madriguera e inicia, por varios días, la recolección de su comida para varios meses de en-

“ Hace apenas cuatro décadas, una muy nutrida cantidad de profesionales de ambos sexos, acudimos a la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander, en respuesta a la oportunidad de vinculación a la Policía Nacional ”

cierto. Cuando ya considera que tiene lo suficiente para su sustento, se quita su plumaje, pluma por pluma hasta quedar en completa piel. Come y duerme muy bien. Luego procede a quitarse las garras y, por último, con gran golpe contra la roca, elimina su pico. Así contado, la imaginación nos lleva a unas escenas muy crueles. Pero no es así, porque esto forma parte de su existencia.

Transcurrido un tiempo, empiezan a salir plumas, garras y pico. El águila vuelve a tener todo lo perdido, renovada con plumaje nuevo brillante, garras y pico fuertes e inicia sus segundos cuarenta años.

Los invito para que cada día de nuestra vida sea una constante renovación, no tanto en lo corporal, porque esto difícilmente se detiene, pero si cuidándonos en nuestra salud física, mental y espiritual. Mirar a nuestro alrededor y ver las maravillas que nos rodean, empezando por la familia, los hijos, los nietos, la descendencia que merecen conocer la historia de quienes los antecedieron y lo importantes que fuimos en nuestro momento.



Mahatma Gandhi nos proponía vivir como si fuéramos a morir mañana, y aprender como si fuéramos a vivir para siempre. Esta invitación a aprender y a renovarnos es aún más pertinente para esta época extraordinaria que vive la humanidad, cuando tenemos la oportunidad y necesidad de reinventarnos varias veces en la vida en tanto el concepto tradicional de vejez, física y profesional, ha sido revaluado.

En conclusión, la gratitud nos regala muchas ganancias, aunque no se cotice en bolsa. La renovación nos enseña a estar tranquilos

licial (en el grado de Especialista Cuarto), el cual dio inicio el 2 de febrero de 1979 e integrado así: cinco profesionales en Contaduría Pública, tres en Administración Pública, cuatro en Ingeniería Industrial, dos en Derecho (ambos, suboficiales del servicio activo), una Odontóloga y seis profesionales en Economía. El 16 de mayo de 1979, veinticuatro profesionales fuimos ascendidos a Oficiales de la Policía Nacional.

La modalidad de integrar a las filas de la Policía Nacional a personal de ambos sexos con profesiones liberales, fue el germen de una verdadera evolución y revolución institucional. Condiciones que estaban escritas en el Estatuto de la Carrera de Oficiales, comenzaron a tener sus efectos reales en materia de remuneración o en materia operativa institucional, y es así como en el transcurso del tiempo, hoy, esas marcadas diferencias son historia.

Pero esos efectos de cambio y evolución no solo sucedieron al interior de la institucionalidad, sino que también tocaron y marcaron muy profundamente a cada uno de nosotros. El amor y el compromiso con la Policía Nacional se fueron acrecentando

en proporciones inimaginables, tanto así que, para quienes aún trasegamos por este mundo, se han fundido con nuestra propia alma y con nuestro propio espíritu de manera que ya no es posible desligarlos. Todo lo que afecta a la Policía Nacional nos alegra y nos duele profundamente según el suceso del cual se trate.

Este 23 de mayo que acaba de pasar, estuvimos en nuestra Alma Mater. Dos actividades definidas por nosotros mismos: Misa y, luego, copa de vino. Que bella y emotiva celebración eucarística. Que alegre, sincera y espontánea animación del acto social. La disposición, amabilidad y calor recibido por parte de todos los integrantes de planta de la ECSAN que nos agasajaron con su presencia, con su saber, con su servicio y con su arte, nos permitieron experimentar niveles de emotividad que aún no se conocían.

El agradecimiento a Dios y a la Policía Nacional trascienden los límites del universo mismo y el compromiso y disposición de servicio, así sea en la condición de retiro, son absolutamente inquebrantables e incondicionales.

Teniente Coronel Carlos Alberto Uribe Santos

y felices. Total, manos a la obra ahora que iniciamos nuestros segundos cuarenta años. Y nuestro sincero agradecimiento a los hoy integrantes de la Escuela de Cadetes General Santander que hoy nos reciben con su afecto para celebrar tan magno evento.

Muchas gracias.
Coronel Flor Alba Fula Vargas

Hace apenas cuatro décadas, una muy nutrida cantidad de profesionales de ambos sexos, acudimos a la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander, en respuesta a la oportunidad de vinculación a la Policía Nacional, bajo la modalidad de un programa muy dinámico y motivador para hacerse Oficial de la Institución, con el fin de prestar sus servicios en el área de la profesión liberal que cada aspirante tenía y que fuera coincidente con la lista de profesiones ofertada.

Después de un riguroso y juicioso proceso de selección, fuimos llamados 26 profesionales a iniciar el curso de formación po-

Grado



La Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de la Policía Nacional felicita al joven Miguel Ángel Bautista Safar, por su reciente grado como Comunicador Social y Periodista, título otorgado por la Universidad Sergio Arboleda. A sus padres el Mayor Miguel Ángel Bautista Pasachoa y la señora Mirlys Safar, y hermanas Diana Carolina y Tatiana Paola extendemos nuestro saludo de congratulación por tan significativo logro para la familia.



■ **LA PAZ** es el tema de moda en Colombia como resultado del Acuerdo firmado con un grupo insurgente. Unos se refieren a ella como el logro más sobresaliente del gobierno anterior, y otros denuncian su ineficacia por estar sustentada en la injusticia.

Al contemplar el ambiente colombiano podemos apreciar la existencia de toda clase de violencia, pero paz es lo que menos hay. Un negociador aseguró que una vez firmado el proceso de paz no habría un muerto más, pero todo ha sido palabras y más palabras.

Instrumentalizar un proceso de paz con la firma de un documento, acompañado de ceremonias externas, no son garantía para una paz verdadera. Me atrevería a asegurar que en Colombia desde la conquista hasta hoy nunca se ha disfrutado de paz debido a la ocurrencia de una guerra tras otra donde se han ejecutado los crímenes más horribles, por consiguiente, somos una generación de gente herida por la orfandad, la viudez, el desarraigo, la pobreza, la frustración, la ira, la amargura, el odio, la venganza, entre otras.

Pensar que la inversión de altas sumas de dinero en propaganda para convencer de las bondades de la paz, todo está resuelto, no pasa de ser una vana ilusión. Se reitera que la historia de generación tras generación en Colombia, ha sido marcada por las consecuencias de la guerra, de tal manera que se ha establecido una amargura latente en el corazón del hombre que se ha convertido en ira, odio y finalmente en venganza y violencia. El adagio popular enseña que en la selva y los bosques el animal más peligroso es el que está herido. Hay una enorme cantidad de personas maltratadas que nunca aprendieron a manejar sus heridas y ahora hieren a otros.

Desde los años cincuenta se han llevado a cabo procesos de paz, entre ellos el de 1958 que puso fin a la guerra entre libera-



Mayor
YESID
SANTOFIMIO
MURCIA (*)



Una decisión personal que puede marcar la diferencia

les y conservadores, contienda que originó el nacimiento del Frente Nacional que duró 16 años en los cuales los dos partidos compartían el poder, posteriormente se firmaron los acuerdos con el EPL y con el M-19, que fueron bien recibidos por la mayoría del pueblo colombiano. En estas desmovilizaciones hubo amnistía, perdón y olvido para todos los autores de crímenes de todo orden, pero no se les concedieron privilegios de ninguna clase, aspecto que fue bien tolerado por las víctimas y el pueblo en general.

Puedo deducir que en el presente proceso de paz con las FARC, la circunstancia que más ofende a la mayoría del pueblo colombiano y a las víctimas, es la concesión de privilegios desmedidos a los desmovilizados, como la justicia especial, sueldos mensuales y las dignidades del congreso. Esa condición ha disparado las emociones de muchos, originando toda clase de opiniones e insultos, que cada día incendian y exasperan los ánimos en nuestro país.

Al observar las sesiones del congreso podemos apreciar el odio líquido que corre en abundancia por los pasillos del capitolio, de allí se extiende por todo el territorio nacional, todo ello sumado a la existencia del posmodernismo, sistema de pensamiento llamado también relativismo moral, el cual enseña que la verdad no se puede conocer a partir de Dios ya que lo percibe como un mito, ni a partir del hombre que no tiene derecho a hablar por los demás. Dios y la verdad no existen en absoluto, nada es correcto o incorrecto, nada está bien o mal, nada es positivo o negativo, no se nace hombre ni mujer, el sexo se escoge según las preferencias de cada uno. Todo es relativo. Lo único que importa es lo que está bien para mí y lo que está bien para usted.

Para el posmodernismo el dios de hoy es la tolerancia, porque a quien no acepte todas las aberraciones que pretende imponer, se le declara anticuado, intolerante y discriminante, calificación que el derecho

penal convirtió en delito, esgrimiendo a su vez, que todos estos cambios contribuyen al desarrollo libre de la personalidad y a la igualdad de derechos.

¿Cuál debe ser nuestra respuesta ante la situación que afrontamos? Vemos que la injusticia campea a nuestro alrededor provocando desazón y desconcierto, sin que se vislumbre una salida digna que beneficie a todos. Dos caminos divergentes podrían ser nuestra respuesta.

Por un lado, pensar y creer que el producto de nuestras vidas, quiénes somos y en qué nos convertimos, no puede estar determinado por las cosas que suceden a nuestro alrededor, eventos que por horribles que sean, no tienen el poder de determinar el propósito de nuestra existencia.

En otro sentido, sucumbir a la creencia que nuestra vida está determinada por los acontecimientos y opiniones que se mueven en el escenario que compartimos, siempre será una circunstancia que nos convierte en víctimas, resultado peligroso que conduce al resentimiento y a la violencia como consecuencia de emociones descontroladas. Por este camino corremos el riesgo de convertirnos en cobradores de deudas, de ser instrumentos del desquite, algo que puede hacerse sutilmente o abiertamente, pero el resultado es el mismo.

Ahora bien, todos tenemos emociones que pueden producir gran bien o gran mal según sean nuestros motivos, por consiguiente, se impone la idea de controlar las emociones para que no dañen nuestras vidas. Los médicos dicen que una persona llena de ira, ansiedad, envidia, celos y temores sufre de muchos males que pueden estorbar las relaciones entre personas.

Ante los anhelos de paz que todos tenemos, tal excelencia es imposible de alcanzar si no intervienen el espíritu, el alma y el cuerpo de los seres humanos conectados directamente a nuestro Creador quien nos habilita para el perdón, el arrepentimiento y la reconciliación entre hermanos por la comisión de conductas negativas que han perjudicado el orden social.

(*) Afiliado a Acorpol.

Tomado de la Revista Semana del 12 al 19 de mayo 2019

■ **EN LA** edición no. 1930 publicaron un artículo titulado "La policía puede ingresar a las universidades públicas". Al respecto señalo: Los antecedentes sobre presencia de encapuchados que cometen atentados terroristas, nos llevan a señalar que se refugian en algunas universidades, donde preparan los recursos terroristas que van a utilizar en las mismas universidades y en marchas. Como prueba de lo anterior, el 24 de abril se presentaron fuertes disturbios en la Universidad Nacional, con activación y manipulación de artefactos explosivos, como acto previo al paro nacional del jueves 26 de abril.

El perfil de los encapuchados es el mismo que presentan cuando alteran el orden en los claustros universitarios. Los recientes hechos, desmanes violentos

Los policías y las universidades

ocurridos demuestran que encapuchados, quienes no son universitarios, propagan la violencia en los campus universitarios y en las ciudades como Bogotá.

Vale la pena destacar que los terroristas encapuchados, en ocasiones pasadas en Cali, llegaron a utilizar un tatuco contra el helicóptero de la policía. De lograr el objetivo las víctimas mortales habrían sido incalculables.

Se concluye que la presencia permanente de encapuchados en las universidades, obedece a que saben

los terroristas que las autoridades componentes no ingresan a estos claustros académicos. El ciudadano del común, los familiares de estudiantes se preguntan ¿Cómo evitar que la violencia, el terrorismo se apodere de las universidades, y causen daños en la plaza de Bolívar, qué mecanismos utilizan para prevenir esta clase de desmanes?

Funcionarios del Gobierno, el director de la Policía, la ministra de Educación deben reunirse con rectores de las universidades, miembros de la comunidad académica, para señalar que las autoridades pueden ingresar a los campus universitarios ante la presencia en sus claustros de encapuchados y de manifestaciones terroristas, que pongan en peligro la vida de personas que hagan presencia dentro y fuera de las universidades.

General Luis Enrique Montenegro Rinco
Excomandante de la Policía Bogotá



"Aquí se fortalece la unidad, crece la solidaridad y se consolida la amistad"

Club de la Salud de Acorpol

INVITA

A su ya tradicional actividad física, indispensable para mantener buena calidad de vida, debe estar reforzada con las conferencias de profesionales de la salud, a fin de aprender a manejar las enfermedades que nos aquejan.

Días: 5 y 19 junio de 2019
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Sede Social de Acorpol
Traje: Deportivo



CENTRO CIBERNÉTICO POLICIAL

La Policía Nacional invita a hacer buen uso de esta herramienta tecnológica <http://www.ccp.gov.co/>, la cual ha permitido la comunicación desde diferentes partes del mundo; es por ello que nuestro CAI virtual tiene una sala de chat interactiva donde se puede recibir asesoría sobre cómo evitar ser víctima de delitos informáticos, entre otros.

Información: 314 369 4226.

Comentarios al libro “Sodoma: poder y escándalo en el Vaticano”

Coronel
LAUREANO
BURGOS
VELASCO (*)



■ DESPUÉS DE leer el libro Sodoma Poder y Escándalo en el Vaticano, escrito por el investigador y periodista francés Frederick Martel, quien entrevistó durante cuatro años a Cardenales, Obispos, Sacerdotes y testigos de todo tipo, para obtener esta magnífica obra, no encuentro palabras para explicar mi honda preocupación, tristeza, angustia, ante el doloroso y vergonzoso, que tanto jerarca de nuestra Iglesia incluyendo el Vaticano estén comprometidos en delitos y abusos deshonestos especialmente la pederastia.

La gran mayoría de los eclesiásticos cometen los actos de corrupción inimaginables como son: homosexualismo, lujos extravagantes, la doble vida, y el enriquecimiento desmedido, las intrigas, envidias, entre otros.



En cuanto a homosexualismo principia en los seminarios, hasta llegar a los Obispos y Cardenales, donde es muy común que un prelado tenga un permanente asistente que se convierte en su pareja sentimental donde abundan los celos y las envidias para proteger a sus amantes.

El autor del libro que estamos comentando hace énfasis que existe un número minoritario de eclesiásticos que sí cumple con las normas que dicta la Iglesia y Ley de Cristo.

En Colombia también hemos visto escándalos por conductas inapropiadas y hasta delitos cometidos por unos sacerdotes como el padre José Expedito Suárez acusado por varias mujeres de haber sido víctimas de abusos y crueldades por este sacerdote, una de ellas manifiesta que este padre después de haberla embarazado pidió que abortara, a lo que ella se negó.

Por otra parte recientemente en Cali, Monseñor Darío Monsalve, pidió perdón por un caso de pe-

derastia ocurrido en el oriente del Valle, que afectó a cuatro menores de edad.

En relación a la riqueza y lujos extravagantes en Colombia, miremos el caso del Cardenal López Trujillo que para sus desplazamientos usaba únicamente carros de última gama adquiridos en Italia y cuando visitaba las parroquias exigía que se le tendiera alfombra roja y sus anillos debían ser perfumados con incienso.

Los últimos Papas, Benedicto XVI y Francisco han luchado para limpiar al Vaticano y la Iglesia de estas manchas perturbadoras; Se comenta que Benedicto XVI renunció al papado al verse impotente por tanto enemigo en el mismo Vaticano.

“ El autor del libro que estamos comentando hace énfasis que existe un número minoritario de eclesiásticos que sí cumple con las normas que dicta la Iglesia y Ley de Cristo ”

Por último se dice que este libro Sodoma “es un mensaje al Vaticano de parte de todos los que anhelamos una Iglesia inspirada en el evangelio, una Iglesia para los pobres, los marginados y los desposeídos”, “Un libro con claves profundas sobre el clericalismo, que puede ayudar al Papa Francisco a limpiar al Vaticano, a la Iglesia de la hipocresía y de circuitos del poder”

(*) Afiliado a Acorpol.

EN CASO DE FALLECIMIENTO

Se recuerda que en caso de algún fallecimiento dentro de la Familia Acorpolista durante los fines de semana o festivos, favor comunicar la novedad a los siguientes teléfonos: Acorpol 2 14 04 46 ext. 112, Oficina de Atención al Acorpolista 313 3506102, Secretario General 312 7432384 y WhatsApp 317 3743258.

CIERRE DE EDICIÓN

Fecha límite para la entrega de los artículos de la próxima edición, **21 de junio de 2019.**

Proyectos para mejorar la Salud Policial

VIENE PÁGINA **8** las salas de cirugía, el equipamiento de las Unidades de Cuidado Intensivo y Pediátrico.

De igual forma se viene trabajando en la renovación de cableado estructurado, redes hidrosanitarias, adecuación del área de medicina nuclear, mantenimiento a puertas, paredes, remodelación de baños, impermeabilización de los techos, mantenimiento de cielos rasos, renovación de la estructura de gases medicinales, adquisición de aire acondicionado de urgencias, adquisición de una bomba de vacío y adecuación del lactario, entre otros.

Asimismo se harán mantenimientos en: la Clínica Regional del Caribe, Clínica del Valle de Aburrá y Clínica Regional de Oriente. A la Clínica Nuestra Señora de Fátima se le harán trabajos de pavimentación.

Mejoramiento de la movilidad para la prestación del servicio de salud

En la actualidad la Dirección de Sanidad cuenta con algunos vehículos que ya cumplieron su vida útil, por lo cual la adquisición de 12 ambulancias y 2 vehículos asistenciales permitirá dotar la infraestructura hospitalaria y responder a las actuales necesidades en materia de movilidad.

Fortalecimiento de las auditorías internas

Se están realizando en el ámbito nacional, donde se detectan los riesgos y debilidades de la gestión para ejercer autocontrol a través de acompañamientos y toma de decisiones acertadas frente a los retos inherentes a la prestación de los servicios de salud.



Gestión del talento humano.

Gestión del talento humano

Se ha fortalecido la actualización de parámetros para la adecuación de volumen y cargas laborales en la Dirección de Sanidad, las cuales se desarrollan a través de dos componentes que son, la gestión y la atención, con lo que se obtiene el cálculo de las necesidades de personal para tomar decisiones en aras de optimizar y poten-

cializar el talento humano institucional.

De esta forma, la Dirección de Sanidad realiza acciones que le apuntan al cumplimiento de su misionalidad, mejorando la prestación de los servicios de salud, acorde con el direccionamiento establecido por la Policía Nacional en el Plan Estratégico Institucional “Colombia Bicentenario, Seguridad con Legalidad”.



Curso XXIV de Oficiales homenajeo a las madres

■ EN EL Centro Social de Oficiales de la Policía, se reunió el Curso XXIV de Oficiales Promoción "José Hilario López" para celebrar el "Día de la Madre" y con tal motivo fue un gran encuentro, al contar con la presencia de compañeros residentes en otras ciudades de Colombia, estos motivos fomentan la integración y nacen ideas para nuevos encuentros, tan necesarios para que en otras ciudades se realicen nuevos eventos, para así demostrar que estamos vigentes, para velar por la imagen de nuestra querida Institución Policial.

Cuando transcurren los años, se acrecienta la amistad y el deseo de encontrarnos con más frecuencia para saber de nuestras vidas y colaborar mutuamente en todo lo que nos suceda, porque nuestra Alma Mater nos enseñó a vivir como hermanos por toda una vida, los compañeros en otras profesiones una vez reciben sus títulos se desconectan totalmente, mientras que los miembros de la Fuerza Pública, seguimos siendo hermanos inseparables, todo acontecimiento y aniversario es un motivo para estar unidos en los triunfos o en las derrotas.



A continuación se publica un poema de nuestro compañero Gildardo Ospina Hoyos quien leyó a

los asistentes un poema escrito para la ocasión, que con su vena poética dice así: (ver cuadro)

Curso XXIV de Oficiales

*¿Se acuerdan compañeros ése hermoso día?
Era diciembre 5 y muy por la mañana,
marchábamos todos con compás y ganas,
en la plaza de armas y gallardía.*

*Juramos entonces y con ilusiones,
querer nuestra patria e izar la bandera,
surcamos los mares, cruzamos praderas,
e hinchamos de planes nuestros corazones.*

*Vivimos inviernos y también veranos,
conocimos mundos, quemamos etapas,
escalamos cimas, orondos y ufanos.*

*Culminaron algunos muy bien de Coroneles
y otros llegaron hasta Generales
sin olvidar tampoco aquellos Mayores
que se sumaron a la noble causa*

*pero todos juntos con muchos laureles
y sin excepción recibiendo honores.*

*Hoy sentimos todos nostálgicos otoños
y mucha tristeza por los que se fueron
ellos en su tiempo también combatieron
y más que seguro dejaron retoños.*

*Para sus familias los votos sinceros,
y un mensaje puro ante sus partidas.
Sufrir la muerte y vivir las vidas,
irónicos, tristes tales derrotos.*

*Solo nos queda mencionar las damas,
cuya compañía siempre ha sido el faro,
de nuestros reveses un leal amparo
y de nuestros triunfos fortísima rama.*

Reconocimiento



ACORPOL saluda al **Curso XXI de Oficiales de la Policía Nacional, Promoción José Acevedo y Gómez**, esposas y familia, con motivo de haber cumplido 58 Años de engrasados como subtenientes de la Alma Mater, reconoce su meritoria gestión institucional y les desea salud, bienestar y permanente participación en las actividades de compañeros y participación ciudadana.

Grado



ACORPOL expresa sus más sinceras felicitaciones a la señorita **Ana María Peroza Daza** por su reciente titulación como Magister en Desarrollo urbano y territorial: Gestión y transformación de las ciudades, título conferido por la Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona. Extendemos nuestras congratulaciones al presidente de nuestra Asociación teniente coronel José Alberto Peroza Arteaga y a su señora esposa Elvira Daza de Peroza, padres de la graduanda.

Tierra Santa • EGIPTO •

14 Días
16 AL 29 DE DICIEMBRE

Crucero por el Nilo

• Visita.

- SANTA CATALINA
- MONTE DE SINAI
- EL CAIRO
- PIRÁMIDES GUIZA

vivi
VIAJO Y VIVO

• 3168538788 • 3214857367 • 3134128613 • 3012522953
• 3217541260 • 3102594436



\$11'721.000
TARIFA POR PERSONA
EN ACOMODACIÓN DOBLE

Incluye.

- Vuelos internacionales.
- Vuelos internos Cairo - Luxor / Aswan - Cairo.
- Transfer IN - OUT
- Alojamiento.
- Traslado terrestre Taba/Santa Catalina / Cairo.
- Desayunos estilo Buffet y 7 Cenas.
- 5 días de crucero en pensión completa.
- Guía de habla hispana.
- Tarjeta de asistencia médica





Santander



Integración damas

En una tarde de esparcimiento se reunieron el 13 de abril las damas de Acorpol Santander a un té de integración. De izquierda a derecha las señoras Sandra Villamizar, Luz Amparo Luna, Nydia Malaver Kure, Gloria Elsy Ariza y Emperatriz Valdivieso A.



Reunión de coordinación del Comité de Damas de Acorpol en la casa del presidente de la seccional. Teniente Gilberto Barajas Cordero.



Caminata de Integración

Acorpol Santander realizó su acostumbrada caminata ecológica. En la foto aparecen; la señora Gloria Elsy Ariza, el mayor Tito Alberto Góngora, la señora Emperatriz Valdivieso de Barajas, el teniente Gilberto Barajas Cordero y la señora Aliria Pico Berdugo.

Acorpol Santander se hizo presente en la ceremonia de ascenso de suboficiales de la Policía Nacional. En la imagen de izquierda a derecha el coronel Carlos Cabrera, Comandante Policía Metropolitana de Bucaramanga; el capitán Luis Alberto Chaparro Corso, gerente de Coosamir; el teniente Gilberto Barajas Cordero, presidente Acorpol Santander; el sargento Joya, veterano de Korea; el brigadier general Manuel Antonio Vásquez Velásquez Comandante Departamento de Policía Santander y el coronel Farley Forero Benítez.



Córdoba - Sucre



Integración

El sábado 25 de mayo, los integrantes de Acorpol Córdoba-Sucre se reunieron en las instalaciones del Centro Vacacional de Tolú.



Socios disfrutando de las instalaciones de Bieso en Tolú.



Entrega de presentes a los socios con motivo de la celebración del día de la Madre y del Padre.



Almuerzo de compañeros.



Toma de juramento e imposición de botón de Acorpol a la señora coronel Matilde de la Hoz Flores.



Los asociados homenajeados con ocasión del Día de la Madre y del Padre.



El domingo 26 de mayo se realizó la celebración del cumpleaños de la señora Stella de Figueroa esposa del mayor Efraín Figueroa.



La Ascension
Protección Especial

PLANES DE PREVISION EXEQUIAL

Pensando en la tranquilidad y protección suya y de su familia La Ascension S.A., le ofrece bienestar para que **DISFRUTE EN VIDA**

- Asistencias Vial, Hogar y Médica**
*Incluye servicio de grúa, carro taller, cerrajería vehicular entre otros
- Planes con seguro de accidentes incluido**
- Plan Abuelos**
*Incluye acompañamiento a citas médicas, asistencia nutricional, orientación médica telefónica.
- 26 sedes a nivel Nacional**
*Cobertura en todo el territorio colombiano

Adquiera un plan de previsión exequial para su mejor amigo

MASCO PLAN
INCLUYE ASISTENCIA VETERINARIA TELEFONICA LAS 24 HORAS LOS 365 DIAS DEL AÑO.

Cra. 21 # 33-28 Teusaquillo, Bogotá D.C - Colombia / PBX: (1) 338 9090
Servicio al cliente: (1) 338 9100 - Celular: 305 734 2600
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 112 350 / servicioalcliente@laascension.com

• www.laascension.com •



BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA

Homenaje al General Santander

“Santander de las leyes el hombre, de orden, paz y justicia baluarte, a la Escuela legó lustre y nombre y es su numen y norte radiante”.

(Segunda estrofa del Himno de la Escuela).

■ **CON ADMIRACIÓN** y gratitud, la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander y la Academia Colombiana de Historia Policial, conservan la grata y noble tradición que lleva consigo, no solo, la conmemoración del aniversario del fallecimiento del general de división Francisco de Paula Santander, hace 179 años, sino el reconocimiento a la magna obra realizada para lograr la independencia y la libertad de nuestra Patria Colombia.

En el año 2019, en el que se celebra con emoción, júbilo y gran expectativa, el Bicentenario de la Independencia de Colombia, nada más oportuno y justo que hacer un reconocimiento a uno de los próceres que con capacidad, inteligencia, valor e intrepidez hizo posible el anhelado sueño de colombianos y venezolanos que en su momento conformaban el territorio de la Nueva Granada.

Pocos hombres en la historia de los pueblos han dejado huella tan profunda en las instituciones como Francisco de Paula Santander.

Con motivo del denominado “Grito de la Independencia” en 1810, cuando era estudiante del histórico claustro de San Bartolomé y apenas contaba con 18 años, inicia su vida pública hasta el 6 de mayo de 1840, día en que la Nación pierde uno de los más grandes próceres colombianos cuando se produce su muerte.

Santander, estudiante de jurisprudencia y humanidades, amante de las disciplinas intelectuales, en la época que Santa Fe de Bogotá era el escenario propicio de un grupo celebre de ilustrados varones que llevaron adelante entre otras cosas, la Expedición Botánica, lo que en realidad fue un esfuerzo prodigiosamente consumado, que cuando Humboldt y Bonpland visitaron aquel instituto, quedaron maravillados ante aquel capítulo de la ciencia en América.

Santander mucho menor en edad, muy pronto se incorpora al Ejército Libertador asumiendo importantes responsabilidades; acompañó a Bolívar en la campaña por la libertad de Venezuela en 1818, actuó valerosamente en las acciones bélicas de calabozo, el Sombrero, Semen, Ortiz y Rincón de los

Toros, llegando a ser jefe del Estado Mayor en ausencia del general Soublette.

En 1819, en la campaña por la libertad de la Nueva Granada, con las heroicas jornadas de Pisba, Termopilas, Paipa, Gameza, Pantano de Vargas y Boyacá, al lado de Bolívar, Rondón y Anzoátegui, sorprende con muestras de gran actividad, valor y arrojo y, la huella organizadora de su temperamento de guerrero letrado que, impulsaron a los demás comandantes a seguir su ejemplo para no desfallecer en el sublime intento de traspasar los Andes.

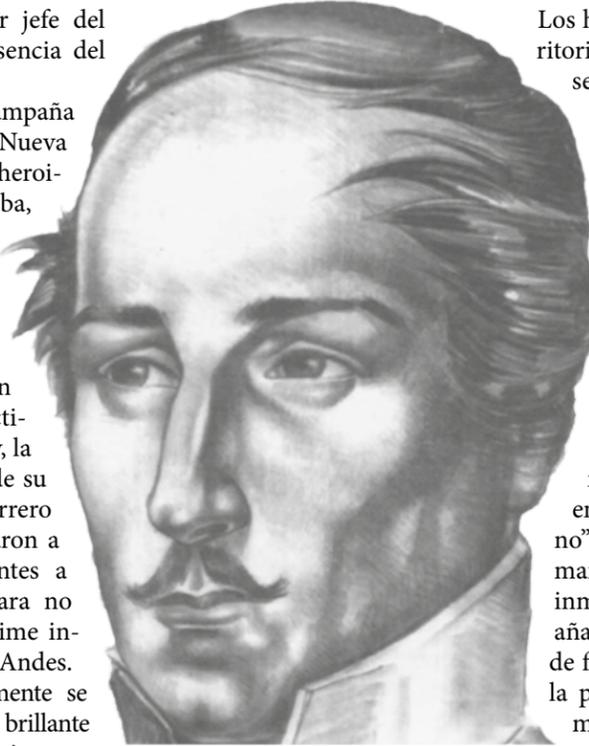
Santander no solamente se destacó en su brillante accionar militar sino también, por su talento nato en el campo de la administración pública donde logra los mejores resultados para sostener logística y económicamente las guerras de la independencia y auxiliar oportunamente al libertador Simón Bolívar en las campañas de Perú, Bolivia y Ecuador.

Santander, como administrador no tiene par en la historia de todo el continente americano, por eso con razón y como reconocimiento a su ingente labor, Bolívar lo bautiza “Héroe de la administración americana”.

A Santander también le correspondió en calidad de vicepresidente y encargado del gobierno supremo de la nueva nación, organizar el gobierno civil de la Gran Colombia como Nación libre y soberana, con el objetivo común de garantizar: La soberanía del pueblo, la división de poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud y la abolición definitiva de la monarquía.

En su incesante labor, mientras Bolívar marcha al Perú, Santander en Bogotá, organiza con mente creadora, la administración pública, las finanzas, impulsa la industria y establece las bases de las relaciones exteriores, logrando el reconocimiento del nuevo Estado por parte de las grandes potencias mundiales.

Como principal preocupación y programa de gobierno, Santander da prioridad a la educación, funda escuelas, colegios, normales, universidades, bibliotecas y museos, por considerar que la educación pública constituía el fundamento esencial de la democracia, razón por la cual, se le identifica como “Fundador de la Educación Pública en Colombia”, el historiador Guillermo Fernández



Los historiadores ante su meritoria tarea le atribuyen una serie de honrosos calificativos que enaltecen su gloria; la historiadora Pilar Moreno Ángel dice: “Las instituciones civilistas legadas por Santander han hecho de Colombia una de las democracias más sólidas de América Latina. El Hombre de las Leyes, es uno de los más altos valores del continente y su vida y su obra enaltecen el género humano”; José María Vargas Vila manifiesta: “Santander a su inmensa gloria de libertador añade la no menos grande de fundador, fue el padre de la patria colombiana, como magistrado fue superior a su época y al medio en que vivía”.

Considero importante y oportuno traer a colación todos estos hechos esenciales y acciones valerosas realizadas como militar, jurista, administrador y magistrado y muchos títulos más, para hacer un sentido homenaje de gratitud a su excelsa obra precisamente, cuando se cumplen 200 años de la independencia de la Nueva Granada, de la cual, Santander fue protagonista principal y figura egregia de esta epopeya que es digna de ser incluida en el sitio de honor de las grandes gestas heroicas de la humanidad en todos los tiempos.

Cuando se cumple un año más del fallecimiento del general de división Francisco de Paula Santander y Omaña y se celebra el Bicentenario de nuestra Independencia en la que él fue gestor esencial como se acaba de reseñar, rindamos el más sentido homenaje de admiración, reconocimiento y gratitud por el legado de patriotismo, de sublime entrega, de valor y heroísmo a toda prueba y del infinito amor por Colombia, legado que seguirá iluminando las generaciones para que nunca olviden de lo que se es capaz cuando se ama la Patria y la libertad.

Para la Policía Nacional y su Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander, es un gran honor y motivo de inmenso orgullo que esta Universidad de Policía, Alma Mater de la oficialidad policial colombiana, lleve su ilustre nombre y que esta ceremonia se celebre en su seno, no solo para rendir un tributo a la figura del General Santander, sino también, para dar cumplimiento al compromiso histórico de mantener encendido el fuego de la memoria de las grandes hazañas y gestas heroicas de nuestros

próceres y legarlo a las nuevas generaciones, conformadas en este caso, por los cadetes y alféreces de nuestro centro de formación que han sido llamados por la historia para ser los gallardos adalides de orden, de las libertades y derechos ciudadanos, que fueron fundamento y objeto de su pensamiento filosófico.

Cómo no hacer mención en esta celebración, de la histórica proclama a los ciudadanos en la que en forma magistral plasma su lucha y pensamiento: “Las armas os han dado la Independencia; las leyes os darán la libertad” mensaje que reafirma que para la construcción de una nación, su independencia y autonomía, es esencial contar con un marco jurídico que la fundamente, estructure y garantice su cumplimiento con seguridad, paz y orden ciudadano.

Cómo no recordar igualmente, que el 6 de mayo de 1940, (primer centenario de la muerte del Hombre de las Leyes) en esta Escuela de Policía, se rindió el primer homenaje a la vida y obra del General Santander, al erigir su efígie, para que presidiera todas las actividades académicas policiales y sociales de la nación, tal como lo señalara el ilustre historiador Luis Augusto Cuervo, cuando habló en el Capitolio Nacional sobre el desvelo del Hombre de las Leyes en lo relativo a la organización policial y la pulcritud administrativa en nuestro país. Poco tiempo después, el gobierno nacional, escogió el nombre “General Santander” para la Escuela, con el fin de mantener sus principios y honrar su memoria y para que se convirtiera en uno de los primeros y más prestigiosos institutos policiales.

La Escuela General Santander, primera universidad policial de América Latina, donde el sentimiento de su gloria está vivo, desde su fundación ha sido fiel al legado recibido, manteniendo el espíritu democrático, civilista y de servicio, apegada a los principios constitucionales y legales, irradiando además, su fecundo fruto, extendiendo sus disciplinas y saberes a las escuelas policiales del continente, con genuino liderazgo.

Termino mis palabras con la preciosa semblanza del héroe granadino, General Francisco de Paula Santander, con que concluye el escrito del doctor Estanislao Vergara: **“El último día de su vida, fue el primero en que dejó de ocuparse en la independencia, en el honor y en la libertad de la Nueva Granada”.**

Dios Patria.

(*) Expresidente de la Academia Colombiana de Historia Policial. Afiliado a Acorpol.

“Santander sobresalió en todas las actividades que emprendió y las responsabilidades que asumió las realizó con brillantez y extraordinarios resultados lo que le valió el reconocimiento nacional e internacional tal como lo señala la historia”

de Alba lo denomina, como el “Apóstol magno de la cultura nacional”

Toda esta obra realizada con tanta entrega y responsabilidad va fortaleciendo su espíritu y forjando su personalidad, que tiene como fundamento su sólida formación jurídica y humanística, que lo lleva a concebir un estado de derecho con clara visión social, democrática y administrativa, propias de un verdadero estadista con dominio de todos los campos de la administración pública.

Santander sobresalió en todas las actividades que emprendió y las responsabilidades que asumió las realizó con brillantez y extraordinarios resultados lo que le valió el reconocimiento nacional e internacional tal como lo señala la historia.

El Libertador lo apellidó como el “Hombre de las Leyes”, título con el que lo conoce la posteridad; igualmente, lo reconoce como el “Fundador Civil de la República” y el “Organizador de la Victoria”.

Ballenato hijo de la ballena

Mayor
PAZ BONIFACIO
PAYARES
VANEGAS (*)



■ **LA PALABRA** ballena viene del latín 'balaena', mamífero marino del orden de los cetáceos. No se sabe con exactitud de donde proviene la palabra vallenato, múltiples hipótesis se han tejido y entre ellas se destacan dos: la población de Valle de Upar, sobretudo sus grupos marginados es decir Pedro Pueblo, se caracterizaron por una enfermedad que pimentaba la piel con manchas parecidas a las de la cría de las ballenas. Esta enfermedad también conocida con el nombre de carate era producida por la picadura de jején (mosquito).

Los investigadores explican que estas clases de personas menos favorecidas por la naturaleza, fueron los creadores del canto de los juglares del Valle de Upar. Su condición social, que no tenía título de nobleza y su enfermedad hicieron que a su música y a sus intérpretes se les llamaran con desprecio vallenato por tener los colores del hijo de la ballena. Hay historiadores como Tomás Darío Gutiérrez que comenta que esta hipótesis o conjetura no tiene ningún sustento histórico y aclara que se ha generalizado como una verdad de a puño, solo porque en 1876 el francés Luis Striffer quien no conocía

la ortografía del 'Manco de Lepanto', confundió el término vallenato con la cría de la ballena y después le encontró semejanza a sus manchas con el carate que padecía la población de la región, todo para concluir en este desorden literario parecido a la Torre de Babel que de allí proviene esta palabra.

Gutiérrez, en su libro 'Cultura Vallenata' sostiene que solo fue la transformación de la frase 'soy nato del Valle', que el uso y la búsqueda de simplificar hicieron que terminara calificando al nativo de la región como vallenato.

Además el primer registro que existe de la palabra vallenato data de 1531, 20 años antes que fundaran la ciudad de los Santos Reyes del Valle de Upar, que por costumbre terminó llamándose Valledupar. Esta posición le permite defender a Gutiérrez su teoría que el término vallenato no siempre fue peyorativa o despectiva.

Para los españoles significó nacido en el Valle de Upar y solo fue despreciado por la clase de abolenjo, clase alta de poblaciones como la ciudad fundada por Don Rodrigo de Bastidas, polo de desarrollo de la región que la utilizó para desprestigiar y atacar a los nativos del Valle.

Gutiérrez agrega: 'lo que sí se conoce con exactitud, con claridad es que el nombre no gustaba a comienzos del siglo pasado, a los propios habitantes del emporio. Ello produjo que en 1915 Don Miguel Vence, egregio conductor de primaria reuniera a



sus alumnos, entre ellos Rafael Díaz Muege que ya es ciudadano de la vieja guardia y por iniciativa propia fundara una 'Academia de la Lengua de Valledupar', la cual sesionó por una sola vez, y acordó la palabra valduparense como gentilicio y se disgregó para no volver a reunirse. Se le dio partida de defunción con sacerdote de tres soles a bordo.

El desprecio del español hacia el indio, se le conoce con el nombre de indígena se refleja con el tiempo en la clase dominante, los que tenían el billete.

Lo culto, lo educado, solo podía originarse de la herencia española. Estos españoles tenían lo que pone la gallina jabá, en el corral de mi casa. Lo rústico, descortés, grosero, ordinario, campesino e ignorante tendrían el nombre de provinciano, apelativo que le dieron los samarios de abolenjo al nativo del Valle de Upar. Esta palabra inspiró al cantante samario Carlos Vives para bautizar su

agrupación musical con el nombre de 'La Provincia'.

El vallenato raso y humilde aquél medio analfabeta que escribía chulo sin 'h', el raso y opacado, por su parte orgulloso de sus costumbres y tradiciones, aunque soportó por décadas arribismos con su ingenio y teniendo como cómplice al que estuviera aislado de la supuesta civilización, con su canto supo escabullirse de la situación y hacerse respetar a capa y espada.

Ñapa 1: Me quito el sombrero para el hombre que volvió el paisaje canción.

Ñapa 2: El vallenato es patrimonio nacional que defendemos a capa y espada, cultivamos y disfrutamos costeños y cachacos aunque éstos lo bailan con ciertas cabriolas y piruetas.

Ñapa 3: Úrsula Iguarán consideraba el acordeón un instrumento propio de vagabundos.

Ñapa 4: El bogotano Julio Torres Mayorga (1927-1950) hace más de 60 años ya había contri-

buido al acervo musical con paseos y merengues.

Ñapa 5: En el trio original del vallenato el canta es el acordeonero, pero en el Festival de la Leyenda Vallenata cada conjunto tiene su cantante, unos cantan con voz que no se sabe si van o vienen, no se sabe si la voz es sonora o es débil, unos tienen voz de cotorra y otros voz de trueno, también tienen media voz o con voz baja, otros con voz anticuada pero la mejor voz es la voz de la conciencia, la actriz Amparo Grisales que brilla con luz propia no puede decir 'me ericé'.

Ñapa 6: El vallenato es un festín de instrumentos, olores, colores y amores que con pocos cambios podría leerse como la crónica de una parranda en un patio de Valledupar bajo un palo de mango con el imperio de la sombra.

Ñapa 7: Mi tía Soplacostia, que mi Dios la tenga en su santo reino, fue una ramera de alto prestigio, en el pueblo llamado 'Aquí me quedó yo'. Ella cortaba las ramas de los árboles para fabricar escobas y barrer el andén de la puerta de la casa, la sala, el aposento, el patio y traspatio.

Ñapa 8: Mi tío Esculapio, también falleció y hoy mi Dios lo tiene en el descanso eterno, era ratero, pero un ratero educado, auténtico y efectivo, a la Policía le era indiferente... él vendía ratas.

No me olvides Mulata ¡Qué bárbaro!

(*) Afiliado a Acorpol - Seccional Magdalena

Al volante de un taxi

■ **ERASE EL** año 1965, sobre las hombreras de mi uniforme verde mar, dormitaban los lingotes de teniente, cuando a Cali fui a parar en uso de vacaciones, ciudad aun con el hábito de los pueblos soñolientos del ayer, mi familia no había sido diezmada por la muerte, disfrutando así de la alegría en pleno de la juventud en primavera.

Había adelantado el Curso de Aviator en la Escuela Nacional de Aviación Civil Colombiana "ENAC", situada en las vecindades de la capital, esto es en Guaymaral, mi bolsillo en ese entonces no contaba con los fondos suficientes a fin de cancelar el valor del mismo, viéndome obligado a vender un reloj de elevado precio que al obtener la primogenitura del Curso 19 de Oficiales, promoción General Arboleda Pombo, "el Poeta Soldado de Marciales Proclamas", me fuera obsequiado por la Presidencia de la República, una pistola por el Ministerio de Guerra y un juego de estilógrafos "Parker" en oro, deferencia de la Dirección General de la Policía Nacional.

Nadie sospechaba de este atrevido capricho por aquel entonces.

Pues bien se me dio la oportunidad de obtener algunos dividendos como taxista, oficio que desconocía en absoluto.

Polo, entrañable amigo me apoyó en la aventura, mi licencia no me autorizaba para conducir el tipo de vehículo en mención. La suerte estaba echada como sentencia Julio César el Gran General Romano ante sus invictas legiones.



Brigadier General (H)
HUMBERTO
APARICIO
NAVIA (*)

Inicié la marcha y algo me ocurrió, pues mi corte de cabello (la chuler) me denunciaba, ya que no era usada por la juventud de la época, menos por el gremio de taxistas que me miraban con ojos sorprendidos y algunas muecas displicentes.

Eran las seis de la mañana cuando inicié la marcha. Pasó un buen rato sin obtener lo ansiado provocándome ello la natural angustia, al fin dos damas abordaron el aparato y me indicaron a donde dirigirme; tremendo problema, pues no me era propio el plan vial de la ciudad, no llevaba vueltos, tampoco conocía el manejo del taxímetro, hube de esperar a que las damas cambiaran el billete, que lo eran de escasa monta, procedí a bendecir los vueltos.

Una pareja de ancianos me requirió el servicio, el señor en silla de ruedas y ella apoyada en un bastón, fue tarea titánica introducir al hombre a su lugar en el vehículo y luego la silla de ruedas a la bodega, para más tarde en una clínica ayudarlos a descender mediante los cuidados de rigor.

Continué mi travesía y una dama con un voluminoso mercado y además un perro, me detuvo, se apostó al lado de la vía, viéndome en la necesidad de ubicar los canastos y luego a ella y al perro, que me gruñó enseñándome sus afilados dientes, llegó la hora de almorzar y el fruto hasta eses momento no me satisfacía, ante lo cual decidí no tomar alimento y continuar en la brega.

Diversos casos que omito me ocurrieron siendo



uno de ellos, el de un borracho a quien no le pude esquivar y el que no me daba señales mejor aún la dirección de su hogar, visto lo cual descendí y averigüé en la cantina por él, algunos menos alicorados me indicaron lo pertinente, se quedó dormido, luego como pude lo ayudé a descender, la señora salió a recibirlo con tono airado, la que me invitó a disfrutar de un tinto excusándose por no tener recursos para cancelar el compromiso indicándome que pasara el día siguiente, olvidé la engorrosa insinuación.

Concluida la onerosa faena pude palpar el estado calamitoso que se observaba en el puesto trasero por razones que ustedes, pacientes lectores, sabrán imaginar, ante lo cual me correspondió llevar el vehículo a lavar y dejarlo full de gasolina.

Francamente poco o nada me gustó la jornada aludida, pero me decidí a continuar.

En el desarrollo de mi empeño ocurrió un grave accidente y hube de conducir dos de los heridos al hospital, nadie me sufragó lo pertinente.

Inusitado, fue la carrera a una mujer y a un hombre que no daban mues-



Tertulia Taller Acorpolista



■ **EL 10** de mayo, en la Sede Social de Acorpol se realizó la Tertulia correspondiente al quinto mes del año y en esta ocasión para engrandecer el acto fue programada en compañía de Algo por Colombia, donde la señora Agustina Ospina su Presidenta e Isabel de Forero, contribuyeron para que esta velada cultural fuera todo un éxito, con una asistencia excelente de poetas y escritores.

El programa estuvo dividido en dos temas específicos, la primera parte a cargo de la Sociedad Bolivariana de Colombia, bajo el tema de la Independencia de Colombia y más específicamente sobre las Batallas del Pantano de Vargas y el Puente de Boyacá, exposición que hiciera el teniente coronel Manuel Moreno Riveros, Secretario de la Sociedad Bolivariana, gentil ofrecimiento de esta presentación, como una invitación especial con motivo de la celebración del Bicentenario de la Independencia que se celebrará en el presente año.

Con apoyo de audiovisuales el oficial compartió detalles sobre el avance y ruta del recorrido de las tropas, sus dificultades con el medio y el enemigo, personajes que se destacaron y el apoyo de la población civil en los momentos que más lo necesitaron, especialmente cuando estaban casi derrotados por carencia de recursos logísticos, los ciudadanos entregaron incluso parte de su ropa cuando la tropa llegó en difíciles condiciones casi desnudos.

El auditorio quedó complacido por la intervención del señor coronel Moreno, dedicando su tiempo para aclarar cualquier duda a los presentes, fue tal su acogida que continuó participando en la segunda parte del programa y fue aplaudido cuando intervino cantando con los músicos presentes; nuestros sinceros agradecimientos por

habernos hecho revivir los momentos tan importantes de nuestra historia independentista de nuestra amada Colombia.

La segunda parte de tan interesante tarde fue dedicada a las "Madres de Colombia y del mundo" en su día, llegó la parte poética en la que los caballeros tal como el poeta Jaime Hoyos, iniciaron declamándoles poemas de su inspiración, tanto para las madres vivas como para quienes ya partieron al Reino de Dios, desde donde nos acompañan en todo momento.

A la solemnidad del acto se vincularon Teresita Chaves, Inés Blanco (Luna de abril), Yolanda de Valencia, Agustina Ospina, Aidé Duque, Willy Caicedo, Myriam Silva, Mireya de Greis, Bárbara Arcila, Isabel de Forero, que también dedicaron sus versos a las madres.

Fueron objeto de múltiples agasajos las madres como el obsequio de una Rosa Roja en señal del amor que les profesamos hoy, mañana y siempre y una bella e inolvidable serenata dedicada a aquellos seres que nunca se olvidan; la Tertulia Taller Acorpolista agradece de corazón ese afecto a nuestra asociación, devoción que esperamos seguir incrementando para que nos encontremos cada mes, ustedes han sido nuestro maestro que hasta nos hemos arriesgado a escribir nuestra propias memorias.

Como ha sido preocupación el estado de salud de nuestro compañero y gran amigo, Joseph Berolo, compartimos que se encuentra en recuperación en su residencia gracias a Dios, goza de una incapacidad para continuar chequeos médicos, pero su estado es satisfactorio, una vez se haya restablecido nos encontraremos para celebrar su feliz regreso y como buenos alumnos dispuestos a recibir sus enseñanzas.

Los manuales del General

■ **HE LEÍDO** con interés los manuales para neófitos (cuaderno N°1 y cuaderno N°2) elaborados por mi amigo y eximio General de la RA. Miguel Antonio Gómez Padilla, ex Director General de la Policía Nacional. Ambos cuadernos, tratan de la teoría general de la Ciencia de Policía. Leyendo con detenimiento el contenido de estos manuales, me atrevo a sugerir únicamente como motivo de reflexión, que estos deben ser leídos y analizados por los miembros de nuestra Institución Policial, para una mayor comprensión de todo lo que atañe con la misión que debe cumplir una policía de Colombia.



Teniente Coronel
**ORLANDO
AREVALO
CASTILLO**

El General Miguel Antonio Gómez Padilla, ha dedicado muchos años al estudio de todo lo que tenga que ver con la instrucción policial, lo apasiona, Él simboliza en su personalidad una Escuela de Formación, aún más, el General Gómez Padilla es una escuela en todo momento, en toda ocasión, en cualquier escenario nacional e internacional nos da muestra con sobrado deleite de su pasión para aportar sus indiscutibles conocimientos teóricos y prácticos de más de cuarenta años de experiencia de servicio a esta cara Institución, que tanto ha amado y que enhorabuena dirigió con la más absoluta honestidad y transparencia. ¡"Oh tēpora Oh mores"! su vida ha sido de entrega a la sociedad en general.

En exordio registrado en el cuaderno de estos manuales, nos ilustra en cierto modo, con didáctica exigencia nos dice el General Gómez: "sentirse orgulloso de ser Policía no es una frase que se lanza al aire, es estar comprometido, sin reserva, con el saber profesional, con la filosofía, y la doctrina policial, y estar ausentes de toda contaminación de doctrinas y teorías no policiales; es estar en capacidad de diferenciar qué lo hace auténtico y qué lo confunde con otras laderas. Ser profesional en policía es dominar la Ciencia de Policía, es decir, valga la perogrullada, es ser un docto en esta ciencia y poder así afianzar su identidad. Identidad que la hace única, diferente y singular y que le permite distinguirse de otras profesiones y oficios paralelos."

En esta línea de pensamiento nos resume Miguel Antonio la grandeza de una Institución, única y de su incuestionable profesionalismo. ¿A qué nos invita el General Gómez Padilla en estos manuales? Que no solo logística sino intelectualmente crezcamos permanentemente. Nuestros conocimientos se acrecientan mucho más en la medida en que nos convencemos que somos profesionales de la Ciencia de Policía y solo el estudio continuo nos conduce a ello.

Es de toda obviedad que conozco bastante bien al general y Exdirector General de la Policía Nacional Miguel Antonio Gómez Padilla, de quien siempre he aprendido de sus sabias enseñanzas, como amigo con una amistad fraterna para siempre; como ser humano de unas excelsas cualidades que lo han mantenido siempre alejado de toda vanidad. La humildad ha sido su gran fortaleza espiritual, su gran virtud. Siempre presto a la solidaridad y convivencia. Precisamente en el cuaderno N°1 de estos manuales observamos cómo uno de los objetivos de la institución policial son los de mantener las buenas relaciones de convivencia entre todas la capas de la comunidad. Gracias General por este gran aporte. Leámoslo.

(*) Afiliado a Acorpol

Al volante de un taxi

tras de ello y quienes conduje a una casa de furtivos como amorosos encuentros, los que al exigirles el dinero fruto del servicio se limitaron a invitarme a seguir, viéndome obligado a continuar en mi empeño.

En otra ocasión un enfermo lisiado de pies y cadera ocupó el espacio total del puesto trasero tras no pocas dificultades, viéndose obligada la acompañante a sentarse en el puesto delantero, usaba minifalda y tentador escote, el descenso e ingreso del pasajero fue compleja tarea. Más tarde, una pareja de enamorados me encareció que los llevara a un motel del que no tenía noticias.

Un nuevo día me esperaba y

sucedió, que tres robustos jóvenes se asentaron muy orondos, señalándome un largo destino y cuando les requerí el valor del servicio, brazos en alto me enseñaron sus puños gritándome que le cobrara a mi abuela. Cuando todo se vislumbraba a mi favor, un choque con otro vehículo conducido por una dama se produjo, ante lo cual cuando la Policía de Tránsito se presentó para conocer el caso, ante las evidencias que me acorralaban me aconsejaron cancelar el valor del daño, pues todo me condenaba.

El poco caudal sumado, se evaporó. Peripecias hube de soportar ante la que me acosaba con el saldo de la deuda que me aparecía en la Escuela de Aviación.

No todo fue de índole negativa ya que un caballero dejó olvidado un maletín, procediendo a localizarlo, asignándome tras ello generosa propina. En otra ocasión encontré una joya, contribuyendo también a reducir mi preocupación por el asunto que me esperaba en Bogotá.

Un parte hizo llegar al Comando de la Policía, División Valle, la patrulla que conoció del incidente, de cuyas consecuencias me libré ante la inexperiencia y el fin que pretendía con las utilidades que me dejara la atrevida empresa.

Hoy solo me queda de aquella odisea recuerdos que no olvidaré.

Afiliado a Acorpol.

DIRECTORIO DE ACORPOL

Para efectos de comunicaciones con la sede nacional, indicamos los medios disponibles:

Presidencia - Ext 103	presidente.nacional@acorp.com.co
Vicepresidencia - Ext 105	vicepresidente.nacional@acorp.com.co
Secretaría General - Ext 104	secretaria.general@acorp.com.co
Tesorería - Ext 107	tesoreria@acorp.com.co
Contabilidad - Ext 106	contabilidad@acorp.com.co
Prensa - Ext 108 - 116	prensa@acorp.com.co
Secretaría Auxiliar - Ext 114	repcion@acorp.com.co
Departamento Académico - Ext 111	departamentoacademico@acorp.com.co
Oficina de Atención al Acorpolista - Ext 113	atencionalacorp.com.co



Facebook:
ACORPOL
Oficiales Reserva
Activa Ponal

Twitter:
@acorpoficial



Skype: Acorpol.Nacional

Celulares: 311 8100138 / WhatsApp: 313 350 61 02 / PBX: 2140446

La actividad docente de la Policía encierra una historia interesante para la institución

Se inició con la Rama de Personal y Docencia; estaba dependiendo de un coronel antiguo y se dividía en dos divisiones: una era la que atendía los asuntos de personal y otra los de docencia.

En docencia estaba el señor coronel Héctor Pineda Gallo y de ella dependían todas las escuelas, a excepción de la General Santander, que figuraba en el organigrama de la Subdirección General.

Hagamos una breve reseña de cada Escuela en la historia de su nacimiento.

Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander



Con el nacimiento de esta escuela, se parte en dos la historia docente de la Policía Nacional. Antes de ella existieron escuelas departamentales pero su existencia fue muy fugaz y no duraron mucho tiempo pues sirvieron para adelantar cursos de capacitación y después desaparecieron.

A raíz del decreto 1715 del año 1936 firmado por el presidente Alfonso López Pumarejo que reorganizó la policía nacional se dispuso la creación de una escuela o escuelas para atender a la formación de oficiales, suboficiales y agentes como también para el perfeccionamiento del personal en servicio.

Después el mismo presidente dictó el decreto 1267 de 1937 que lleva la firma del primer mandatario y la del ministro de gobierno Alberto Lleras Camargo "por el cual se crea la escuela nacional de policía General Santander para la formación de oficiales, suboficiales, agentes y detectives".

Los terrenos de la hacienda Muzú fueron comprados con dineros de la caja de auxilios de la policía, hoy Casur y los planos fueron aprobados por el Ministerio de Obras Públicas. El director general de la policía era Alfredo Navia.

El Presidente Eduardo Santos, fue el encargado de inaugurar los cursos de la escuela el 16 de mayo de 1940. Así se inició su vida académica la Escuela Nacional de Policía General Santander, convirtiéndose más tarde en el centro de formación exclusivo de oficiales.

Su primer Director fue el abogado santandereano Dr. Andrés Gómez.

EL BAÚL DE LOS RECUERDOS

Colaboración de la Academia Colombiana de Historia Policial



Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo Gonzalo Jiménez de Quesada (El Muña - Sibaté)

El suboficial cumple una misión importantísima en la conducción de los agentes, ya que es el puente entre el mando superior entre estos y las distintas especialidades.



Por eso, después de la formación que se inició en la escuela General Santander (allí se formaron dos o tres promociones de suboficiales y agentes) se decidió preparar y crear una escuela para los mandos intermedios, en 1950 por medio del decreto 0446 disposición que lleva la firma del presidente Mariano Ospina Pérez y de José Ignacio Andrade ministro de gobierno.

Inició labores en el barrio San Cristóbal, como escuela de capacitación de agentes, bajo la asesoría de la misión inglesa; a partir del 16 de febrero de 1951 se trasladó al edificio de la carrera 5 No 29-46 donde funcionaba la XV estación de policía o estación de policía femenina; el 5 de marzo de 1958 se trasladó a la calle 100 con autopista norte y finalmente el 16 de enero de 1971 se ubicó en la hermosa hacienda de San Benito en el Muña en el municipio de (Sibate Cundinamarca).

A cumplido una misión muy importante. A realizado cursos de agentes masculinos y femeninos, de incorporación directa para agentes de vigilancia; luego unos de suboficiales directamente y finalmente cursos regulares de suboficiales.

El primer director de la escuela fue el subcomandante Jorge Romero León.

Escuela Nacional de Carabineros Alfonso López Pumarejo

Es el primer centro de formación de la rama de vigilancia rural, tuvo sus orígenes en la escuela de carabineros creada el 24 de diciembre de 1952, que inicialmente se alojó en la carrera 24 con la calle 76 de Bogotá.

Se dice que en esa dependencia estaba la escuela de policía General Prospero Pinzón y su director fue el Capitán Cesar Augusto Tello Ramírez; luego se trasladó a la hacienda la "Pequeña Victoria" de Suba y la dirección de la escuela es asumida por el mayor Antonio Arciniegas Castilla.

La escuela aparece con varios nombres: Centro de Instrucción No 3, Escuela Regional de Oriente, Es-

cuela de Carabineros de la Policía, Escuela Nacional de Carabineros y finalmente Escuela Nacional de Carabineros Alfonso López Pumarejo.

"La Pequeña Victoria" fue creciendo hasta cuando se organizaron los cursos de oficiales que funcionaban en la Escuela General Santander y se procedió a su traslado a la sede de Suba.

Se trasladó la Escuela Nacional de Carabineros Alfonso López Pumarejo a la finca Mancilla ubicada en Facatativá Cundinamarca a una cuidadosa organización y mantenimiento.

Como ya se dijo, su primer director fue el mayor Antonio Arciniegas Castilla.

Escuela Alejandro Gutiérrez (Manizales)

Fue fundada en 1949 con el nombre de Escuela de Policía Caldas, por medio de la ordenanza 186 del 10 de enero y el decreto 421 del 20 de abril.

Su inauguración tuvo lugar el 5 de mayo de 1952, siendo gobernador del departamento José Restrepo Restrepo, quien la bautizó con el nombre de Alejandro Gutiérrez en homenaje a este ilustre patricio quien fuera el primer gobernador del departamento de Caldas.

Los predios están ubicados en la finca la "Toscana" a orillas del río Minitas. Es un centro social, que tiene gran aceptación en la capital Caldense. Su primer director fue el teniente Alfredo Castro Álvarez.

Escuela de Policía Simón Bolívar (Tuluá)



Está ubicada en el municipio de Tuluá corazón del Valle del Cauca, y fue fundada en febrero de 1954.

Su creación se debe al coronel del ejército Francisco Rojas Scarpeta quien en la época era el comandante de las fuerzas de policía y al mayor de la policía Asdrúbal Romero Escobar quien como alcalde municipal asignó los terrenos para la creación de la Escuela Regional de Policía.

Los archivos históricos señalan la fecha del 22 de marzo de 1959 como la correspondiente a la iniciación de labores del instituto. Inicialmente se le llamó Escuela General Gustavo Rojas Pinilla que funcionaba en Cali, pero más tarde se le cambió de nombre por el de Simón Bolívar.

Su primer director fue el teniente Enrique Gallego Hernández.

Continuara...

BG. Guillermo León Diettes Pérez
academico1944@hotmail.com

Programación

JUNIO

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
4	5:00 p.m.	Curso Alternativas de solución de conflictos y liderazgo	Sede Social Acorpol
5 y 19	9:00 a.m.	Club de la salud	Sede Social Acorpol
13	3:00 a.m.	Celebración trimestral de cumpleaños	Centro Social de Oficiales
14	2:00 p.m.	Integración deportiva	Cesof
14	4:00 p.m.	Tertulia Acorpolista	Sede Social Acorpol

*Para participar en la caminata ecológica es indispensable inscribirse y cancelar su costo con ocho días de anticipación. Quien confirme y no cancele, se le descontará el valor del Fondo Acorpolista.

FECHA DE PAGO Junio 27

DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

HORARIO DE SERVICIO AL ASOCIADO

Se informa a los asociados que el horario de servicio al público en nuestras oficinas es: mañana de 8:00 a 1:00 p.m. y tarde de 2:00 a 5:30 p.m.

ENTREGA DOMICILIARIA DEL PERIÓDICO

Con el fin de hacer un control exacto de la entrega del periódico Acorpol en sus residencias, se solicita la colaboración de los afiliados, para que informen los cambios de dirección; si transcurridos los primeros 10 días de cada mes no lo han recibido, favor informar a los teléfonos 2 14 04 46 ext. 113, 108 y 116, o al celular 313 3506102.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Se recuerda a los asociados la importancia de mantener actualizados su dirección, correos electrónicos (c.e.) y teléfonos fijos y móviles, para hacerles llegar oportunamente nuestras comunicaciones. Este trámite puede hacerse a través de la Oficina de Atención al Acorpolista, tel. 214 04 46 ext. 113, celular/Whatsapp 313-3506102 o al correo electrónico (c.e.)

atencionalacorpola@acorpola.com.co

CAMPAÑA DE AFILIACIONES

Invitemos a los compañeros oficiales de la Reserva Activa de la Policía Nacional para que se afilien. Es un deber de cada Asociado informar sobre nuestros programas, la importancia de nuestra organización gremial, que constituye nuestra fortaleza; lamentablemente muchos se retiran del servicio activo y no se afilian por falta de información; nuestra misión es identificarlos, informarles sobre la existencia de Acorpol y los beneficios que les reporta ser miembros activos de nuestra organización.

SEDE SOCIAL: Carrera 14B No. 106-08 - Oficina de Atención al Acorpolista: tel. 214 04 46 ext. 113, celular/WhatsApp 313 3506102. Correo electrónico:

atencionalacorpola@acorpola.com.co

**DERECHO & PROPIEDAD S.A.®
CENTRO DE ESTUDIOS***Servicios jurídicos especializados*

Bogotá D.C., Calle 73 No. 25 - 29 • PBX: (1) 4376500

www.derechoypropiedad.com - centrodeestudiosdyp.edu.co

27
Años**CURSO****Proponer alternativas de solución
de conflictos y liderazgo**

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

CONVOCATORIA**Intensidad:** 40 horas presenciales
Cupo: 25 aprendices**Lugar:** Acorpol (carrera 14 B # 106 - 08)
Fecha: Del 4 al 25 de junio (martes, miércoles y jueves de 5 a 9 p.m.)

Inscripciones: Oficina de Atención al Acorpolista PBX: 214 04 46 - 311 810 0138 - 313 350 6102

"Aquí se fortalece la unidad, crece la solidaridad y se consolida la amistad"

PÁGINA WEB ACORPOL

Invitamos a los Asociados a visitar nuestra página web

Invitamos a los Asociados a visitar nuestra página web www.acorpol.com.co/portal en el que encontrará resumen de los acontecimientos de nuestra Asociación y de las actividades programadas cada mes; igualmente en el link de contacto, esperamos todas sus sugerencias para mejorar.www.acorpol.com.co**INTEGRACIÓN
DEPORTIVA**
PARA LA FAMILIA ACORPOLISTA**CAMPEONATOS**

14:00 - 16:00 horas

**TENIS** (PETIRROJO) TODAS LAS CATEGORÍAS
BOLOS
BILLAR
GOLF**USO DE ZONAS HÚMEDAS** - 16:00 - 18:00 horas
RUMBA Y PREMIACIÓN - 18:00 horas Discoteca*Inscripciones y coordinaciones: Mayor Gerardo Cruz Torres - 305 713 15 16
Centro Social de Oficiales - Avenida Boyacá # 142 A - 55**JUNIO 14**
2:00 p.m.*"Aquí se fortalece
la unidad, crece
la solidaridad y se
consolida la amistad"***OFICINA DE
ATENCIÓN AL
ACORPOLISTA****"UNA ATENCIÓN
AL ASOCIADO
CON CALIDAD
Y EXCELENCIA,
NUESTRO PRINCIPAL
OBJETIVO"**

Correo electrónico:

atencionalacorpolista@acorpol.com.co

WhatsApp:

313 3506102

TELÉFONO:

2140446 Ext.113

DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

CENTRO SOCIAL DE OFICIALES

**FELIZ DÍA
PAPÁ**

UN HÉROE DE BIGOTE Y SOMBRERO

16 de Junio

GRAN SALÓN ANDINO

AFILIADO \$60.000
INVITADO \$75.000
NIÑOS \$30.000
(HASTA LOS 12 AÑOS)

El valor incluye ingreso al evento y Almuerzo compuesto por entrada, plato fuerte y postre.

Artista invitado
ALCI ACOSTA

Informes y venta de boletería: Recepción CESOF Teléfono: (1) 6439420 Extensión: 200
www.CESOF.gov.co - Av. Boyacá No. 142a - 55 Bogotá D.C.